

**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
(En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

---

**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S  
NIVEL 1.**

***Estados financieros individuales por el año terminado  
el 31 de diciembre 2025 comparativo con el año 2024 y  
el informe del revisor fiscal.***



**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
(En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S. NIVEL 1  
Nit 805.001.632-1  
Estado de Situación Financiera Individual  
De 01 de enero a 31 de diciembre de 2025 y 2024.  
(Expresado en Pesos colombianos)**

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>31 Diciembre 2025.</b>	<b>31 Diciembre 2024.</b>
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	<b>8</b>	762.126.686	985.678.563
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	<b>9</b>	2.880.003.720	2.376.457.768
Activos por impuestos corrientes	<b>10</b>	514.775.373	459.360.203
Otros Activos No Financieros	<b>11</b>	95.896.642	5.070.749
		<b>4.252.802.421</b>	<b>3.826.567.283</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	<b>9</b>	226.534.038	336.615.112
Propiedades planta y equipo	<b>12</b>	1.161.345.723	1.214.638.263
Impuesto diferido activo	<b>13</b>	126.657.550	69.007.628
		<b>1.514.537.312</b>	<b>1.620.261.003</b>
<b>Total activo</b>		<b>5.767.339.732</b>	<b>5.446.828.286</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Pasivos financieros	<b>14</b>	-	17.982.906
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	<b>15</b>	2.897.319.795	2.605.727.169
Pasivos por impuestos corrientes	<b>16</b>	234.616.360	182.819.961
Beneficios a empleados	<b>17</b>	326.133.743	297.811.344
		<b>3.458.069.898</b>	<b>3.104.341.380</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			

# AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	15	97.319.883	143.671.610
Impuesto diferido pasivo	13	77.543.518	101.702.011
		<b>174.863.401</b>	<b>245.373.620</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>3.632.933.299</b>	<b>3.349.715.000</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital suscrito y pagado	18	737.861.000	737.861.000
Utilidad (perdida) del ejercicio		37.293.148	23.803.419
Reservas	19	69.997.887	69.997.887
Ajustes por adopción por primera vez		478.953.601	478.953.601
Utilidades acumuladas	20	810.300.796	786.497.378
<b>Total del patrimonio</b>		<b>2.134.406.433</b>	<b>2.097.113.286</b>
<b>Total del pasivo y del patrimonio</b>		<b>5.767.339.732</b>	<b>5.446.828.286</b>



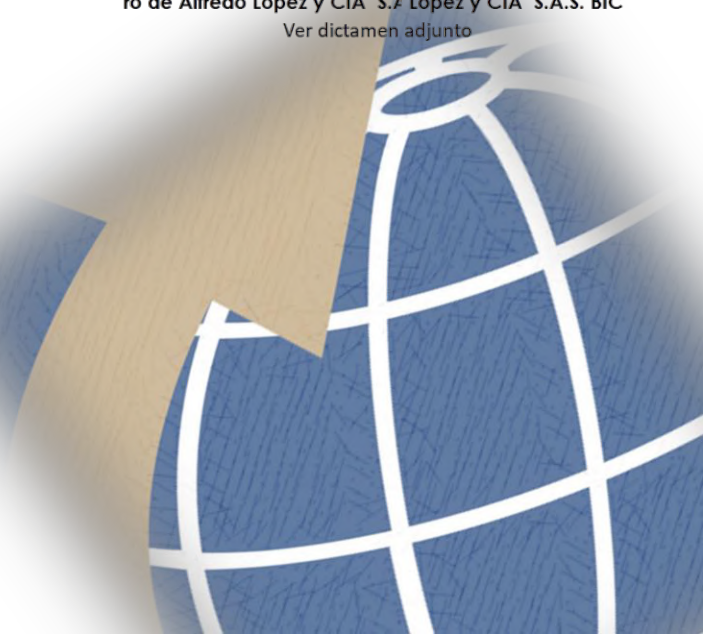
Samara Perafan Caicedo  
Representante Legal Suplente  
Cc 66.899.178



Stephania Tangarife Peralta  
Contador Público  
Cc 1.113.694.546  
TP 287891-T



Mario Milton Mayor Castro  
Revisor Fiscal  
Cc 16.601.052  
TP 17204-T  
ro de Alfredo Lopez y CIA S./ Lopez y CIA S.A.S. BIC  
Ver dictamen adjunto



AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
(En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S. NIVEL 1

Nit 805.001.632-1

Estado de Resultado Individual

De 01 de enero a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

(Expresado en Pesos colombianos)

		<u>31 Diciembre 2025</u>	<u>31 Diciembre 2024</u>
Ingresos por actividades ordinarias	<b>21</b>	4.919.276.023	4.568.620.397
Costo de Venta	<b>22</b>	2.133.034.648	1.994.570.160
<b>Utilidad bruta</b>		<b>2.786.241.375</b>	<b>2.574.050.237</b>
Gastos de administración	<b>23</b>	2.513.187.270	2.218.323.856
Gastos de Ventas	<b>24</b>	433.354.465	447.239.625
<b>Utilidad operacional</b>		<b>(160.300.360)</b>	<b>(91.513.244)</b>
Otros ingresos	<b>25</b>	295.517.874	238.660.532
Gastos financieros	<b>26</b>	79.558.508	129.378.347
Otros gastos	<b>27</b>	4.696.450	31.457.317
<b>Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta</b>		<b>50.962.556</b>	<b>(13.688.375)</b>
Impuesto a las ganancias e Impuesto diferido	<b>13</b>	13.669.408	(37.491.793)
<b>Utilidad neta</b>		<b>37.293.148</b>	<b>23.803.419</b>

**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
(En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

---

**Resultado total**

**37.293.148**

**23.803.419**

**Utilidad Neta**

**37.293.148**

**23.803.419**



**Samara Perafan Caicedo  
Representante Legal Suplente  
Cc 66.899.178**



**Stephania Tangarife Peralta  
Contador Publico  
Cc 1.113.694.546  
TP 287891-T**



**Mario Milton Mayor Castro  
Revisor Fiscal  
Cc 16.601.052  
TP 17204-T**

**ro de Alfredo Lopez y CIA S./ Lopez y CIA S.A.S. BIC  
Ver dictamen adjunto**



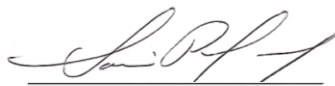
**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
 (En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**


**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S. NIVEL 1  
 Nit 805.001.632-1**

**Estado de cambios en el patrimonio Individual  
 A 31 de Diciembre de 2025 y 2024  
 (Expresado en pesos colombianos)**

Notas	Capital 18	Reservas 19	Ajustes por adopción por primera vez	Utilidad del ejercicio	Utilidades acumuladas	Total patrimonio
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>737.861.000</b>	<b>69.997.887</b>	<b>478.953.601</b>	<b>61.199.607</b>	<b>725.297.771</b>	<b>2.073.309.867</b>
Aumento				23.803.419	61.199.607	85.003.026
Disminuciones			-	61.199.607	-	61.199.607
Distribución de Utilidades						-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>737.861.000</b>	<b>69.997.887</b>	<b>478.953.601</b>	<b>23.803.419</b>	<b>786.497.378</b>	<b>2.097.113.285</b>
Aumento				37.293.148	23.803.419	61.096.567
Disminuciones			-	23.803.419	-	23.803.419
Distribución de Utilidades						-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>737.861.000</b>	<b>69.997.887</b>	<b>478.953.601</b>	<b>37.293.148</b>	<b>810.300.797</b>	<b>2.134.406.434</b>

  
 Samara Perafan Caicedo  
 Representante Legal Suplente  
 Cc 66.899.178

  
 Stephania Tangarife Feralta  
 Contador Público  
 Cc 1.113.694.546  
 TP 287891-T

  
 Mario Milton Mayor Castro  
 Revisor Fiscal  
 Cc 16.601.052  
 TP 17204-T

ro de Alfredo Lopez y CIA S.¿ Lopez y CIA S.A.S. BIC  
 Ver dictamen adjunto

## AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S. NIVEL 1  
Nit 805.001.632-1  
Estado de flujos de efectivo Individual - Metodo Indirecto  
De 01 de enero a 31 de diciembre de 2025 y 2024.  
(Expresado en Pesos colombianos)

		31 de Diciembre	
	Nota s	2025	2024
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
Utilidad/Pérdida neta del año		37.293.148	23.803.419
Ajustadas por:			
Impuesto diferido	13	81.808.415	48.116.793
Diferencia en Cambio		87.905	542.665
Deterioro de Cartera	9	15.352.413	15.979.421
Provisión de Impuesto de Renta	13	14.927.000	10.625.000
Ingreso financiero por medición		5.139.516	8.403.546
Gasto financiero por medición		22.137.919	41.361.718
Recuperación de Cartera		256.227	9.807.041
Depreciación de propiedades, planta y equipo	12	68.792.455	56.597.849
Efectivo neto generado por las operaciones		37.902.330	119.003.867
Disminución en cuentas por cobrar de origen comercial	9	386.935.599	1.137.948.336
Disminución por en cuentas por pagar de origen comercial	15	240.013.479	1.334.759.985
Activos por Impuestos Corrientes	10	55.415.171	39.778.294
Pasivo por impuestos corrientes	16	36.869.399	23.679.000
Aumento en Beneficios a empleados	17	28.322.399	26.894.276
Otros activos no financieros		90.825.893	13.161.617

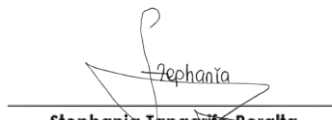
# AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Efectivo neto generado por (utilizado en) las actividades de operación		-	-
		190.069.055	292.414.115
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	12	-	-
		15.499.915	28.732.313
Retiro de propiedades, planta y equipo	12	-	-
		-	13.318.143
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		-	-
		15.499.915	15.414.170
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>			
Prestamos Pagados	14	-	-
		17.982.906	38.723.256
Intereses Pagados			
Otras variaciones patrimoniales			
Efectivo neto generado por las actividades de financiación		-	-
		17.982.906	38.723.256
<b>Incremento / (decremento) neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b>			
		-	-
		223.551.877	238.276.688
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año		985.678.563	747.401.876
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		762.126.686	985.678.563



Samara Perafan Caicedo  
Representante Legal Suplente  
Cc 66.899.178



Stephania Tanggrife Peralta  
Contador Publico  
Cc 1.113.694.546  
TP 287891-T



Mario Milton Mayor Castro  
Revisor Fiscal  
Cc 16.601.052  
TP 17204-T  
ro de Alfredo Lopez y CIA S.A Lopez y CIA S.A.S. BIC  
Ver dictamen adjunto

# AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
(En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

## 1. Información General

Operaciones - La Agencia de Aduanas Valley Customs S.A.S nivel 1 identificada con NIT. 805.001.632-1, (la Compañía) fue constituida por escritura pública No. 3565, del 04 de agosto de 1995, de la Notaría Trece de Cali, inicialmente bajo la razón social Victor Hugo Sierra y Cia Ltda Sociedad de intermediación aduanera; el 17 de agosto del año 2001 la compañía se transforma en Sociedad anónima bajo la razón social Valley Customs Cia SA, posteriormente, modifica su razón social bajo el mismo tipo societario a Agencia de Aduanas Valley Customs S.I.A. SA; el 31 de julio de 2.009 cambio su nombre por el de Agencia de Aduanas Valley Customs S.A. Nivel 1 y, finalmente, el 30 de marzo del año 2015 se transforma de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificadas, denominándose Agencia de Aduanas Valley Customs S.A.S nivel 1, razón social con la que se identifica actualmente. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Cali, ubicada en la calle 28 Norte N° 2bis N-67, además, cuenta con operaciones a nivel nacional y sucursales en las ciudades de: Buenaventura, Bogotá, Cartagena e Ipiales.

La Compañía tiene una vigencia de duración indefinida. Su objeto social principal es el agenciamiento aduanero y demás actividades conexas con la actividad, ofreciendo soluciones logísticas, y que gracias a las acreditaciones correspondientes se posibilita actuar como declarante en cualquiera de los regímenes aduaneros sin restricción a la naturaleza de los productos ni modalidades de importación

Durante la vida social de la Compañía se han efectuado algunas modificaciones a la escritura de constitución, la última reforma se efectuó el 30 de marzo de 2015 con el No. 19461 del Libro IX, se transformó de SOCIEDAD ANÓNIMA en SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA bajo el nombre de AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.

## 2 Resumen de las Principales Políticas Contables

### 2.1. Bases de Presentación

La Compañía de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2017 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

### 2.2. Bases de Preparación

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2025. Para efectos legales en Colombia, los Estados Financieros principales son los Estados Financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda colombiana y que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía.

### **2.3. Moneda**

La Compañía utiliza el peso colombiano como su moneda funcional y moneda de presentación de sus Estados Financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en el que la Entidad desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

### **2.4. Principio de causación o devengo**

Los hechos económicos son incorporados en los estados financieros bajo el principio de devengo, el cual define, que la imputación de la situación se realiza en el momento de que ocurre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento.

### **2.5. Principio de negocio en marcha**

La Compañía continúa operando y continuará haciéndolo en el futuro previsible, sin intención ni necesidad de liquidar sus operaciones o reducir significativamente el alcance de sus operaciones.

La economía colombiana creció en 2.024 con un PIB creció con respecto al 2.023 a una tasa del 1.7% , resultado que hizo que se presentara un crecimiento menor al esperado y por supuesto esto ocasiona, según cifras del Dane, los sectores que desmejoraron fueron la explotación de minas y cantera y el sector petrolero; Estuvieron estables o crecieron un poco los financieros y de seguros, actividades artísticas, de entretenimiento y de hogares.

Colombia sigue enfrentando un alto riesgo de recesión técnica para el siguiente año debido a los resultados económicos del 2024. El crecimiento fue muy por debajo al promedio histórico, los esfuerzos para un proceso de recuperación en cierta forma con la caída de inversión extranjera que ocasionaron que el PIB se contrajo, con la caída del sector de industria, de construcción y comercio que después de la postpandemia no ha logrado tener una considerable recuperación ; igualmente la incertidumbre política, presenta uno de los mayores riesgos por falta de señales claras ocasionando una desconfianza en el sector privado. Otro dato que preocupó enormemente fue la formación bruta de capital fijo el cual presentó un decaimiento constante en todo el 2.023.

Por todos los resultados del año 2.023, Colombia tendrá un gran desafío en el año 2.024 tanto para la sociedad como por el gobierno, estando atentos ambos trabajando al máximo, y evitando haya una caída similar o mayor de economía económica que ocasionarían más inflación, menor inversión extranjera, más gastos y cada día más empobrecimiento a nivel individual y macro del país.

El Decreto 1378 de 2021, emitido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, establece lineamientos para que los administradores de sociedades comerciales monitoreen los estados financieros,

## AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

la información financiera y las proyecciones de la sociedad para identificar posibles deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia. En caso de que se identifiquen estos riesgos, los administradores deben informar de inmediato al máximo órgano social para que se tomen las decisiones correspondientes. En cumplimiento de este decreto, la administración de la compañía ha evaluado los indicadores económicos relevantes para determinar posibles señales de deterioro patrimonial. A continuación, se presenta el análisis correspondiente:

#### 2.5.1. Patrimonio neto:

Año	Total Activos (COP)	Total Pasivos (COP)	Patrimonio Neto (COP)
2.024	\$ 5.288.084.091	3.190.970.805	\$ 2.097.113.286
2.023	\$ 4.140.701.835	2.067.391.968	\$ 2.073.309.867

La compañía mantiene un patrimonio positivo en ambos ejercicios, lo que refleja solidez financiera y cumplimiento con los límites establecidos, sin presentar indicios de deterioro patrimonial por esta causa.

#### 2.5.2. Resultado del ejercicio

Año	Utilidad Neta del Ejercicio (COP)
2.024	\$ 23.803.419
2.023	\$ 61.199.607

En ambos ejercicios la compañía obtuvo utilidad neta positiva, lo cual indica estabilidad en los resultados operacionales.

#### 2.5.3. Razón corriente

Año	Activo Corriente (COP)	Pasivo Corriente (COP)	Razón Corriente
2.024	\$ 3.667.823.088	2.945.597.185	1,25
2.023	\$ 2.768.551.297	1.597.584.754	1,73

En ambos ejercicios, la razón corriente fue superior al umbral mínimo de 1,0 lo que indica que la Compañía mantuvo una adecuada capacidad para cubrir sus obligaciones de corto plazo y, por tanto, no presenta señales de riesgo de insolvencia bajo este indicador.

#### 2.6. Periodo de presentación

El periodo para la preparación y presentación de información financiera es el lapso ocurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

## **2.7. Reconocimiento de activos**

Se reconoce un activo en el Estado de Situación Financiera cuando es probable que se obtengan beneficios económicos futuros del mismo para la empresa, asociados con el activo fluirán para la Empresa Y el costo del activo se pueda medir confiablemente.

Un activo no es objeto de reconocimiento en el Estado de Situación Financiera cuando se considera improbable que, del desembolso correspondiente, se vayan a obtener beneficios económicos en el futuro. En lugar de ello, tal transacción se reconoce como un gasto en el estado de resultados.

## **2.8. Reconocimiento de pasivos**

Se reconoce un pasivo, en el Estado de Situación Financiera, cuando es probable que, del pago de esa obligación presente, se derive la salida de recursos que incorporen incorporados beneficios económicos, y además la cuantía del desembolso a realizar se pueda medir con fiabilidad.

## **2.9. Reconocimiento de ingresos**

Se reconoce un ingreso en el estado de resultados cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o una disminución en los pasivos, y cuando el valor del ingreso puede medirse con fiabilidad. Esto significa que tal reconocimiento del ingreso ocurre simultáneamente con el reconocimiento de incrementos de activos o disminuciones de pasivos.

Los ingresos ordinarios de la Agencia de Aduanas se derivan de la prestación de servicios mediante contratos de mandato con los clientes, donde los ingresos propios corresponden al cobro del agenciamiento, logística, handling y otros asociados a la desaduanización de los productos importados de los clientes que contratan para realizar el servicio respectivo.

## **2.10. Reconocimiento de costos y gastos**

Se reconoce un costo o un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. Esto significa que tal reconocimiento del costo o gasto ocurre simultáneamente con el reconocimiento de incrementos en las obligaciones o decrementos en los activos.

Los costos y gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de la asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos, dando el respectivo cumplimiento a las condiciones de reconocimiento tanto de activos como de pasivos.

Los principales gastos asociados a la ejecución de los contratos de mandato, corresponden a gastos administrativos en personal, transporte de carga marítima, aérea y terrestre.

### **2.11. Asociación o relación de causalidad**

Se reconoce en las cuentas de resultados del periodo contable todos los ingresos devengados y los egresos (costos y gastos) asociados para generar utilidad, inherentes a la actividad de la Compañía. Cuando por circunstancias especiales deben registrarse partidas de períodos anteriores que influyan en los resultados, se revela en notas a los estados contables, la información relativa a la cuantía y origen de los mismos.

Este proceso, al que se denomina también correlación de gastos con ingresos, que es el principio contable y fiscal según el resultado final del ejercicio a efectos contables o fiscales y su resultado se determina deduciendo de los ingresos, los gastos necesarios para la generación de los mismos ingresos, sin importar si surgen directa o indirectamente. No obstante, la aplicación del proceso de correlación, no permite el reconocimiento de partidas, en el Estado de Situación Financiera, que no cumplan la definición de activo o de pasivo.

### **2.12. Revelación plena**

La Entidad informa de manera completa, aunque resumida, todo aquello que sea necesario para comprender y evaluar correctamente su situación financiera, los cambios que esta hubiere experimentado, los cambios que esta hubiera experimentado, los cambios en el patrimonio, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos futuros de efectivo.

La Agencia atendiendo al principio de revelación plena, presenta estados financieros de propósito general, notas a los estados financieros, información complementaria y dictámenes emitidos por personas legalmente habilitadas que hubieren examinado la información según normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia.

## **3. Activos**

### **3.1. Activos Financieros**

#### **3.1.1. Definición de instrumentos financieros – Activos**

Se define como un contrato que da lugar a un activo financiero en la Entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra entidad.

Los activos financieros de la Entidad son títulos o anotaciones contables que corresponden a efectivo y equivalentes de efectivo, préstamos y cuentas por cobrar.

Los activos financieros, en resumen, derechos que adquiere el comprador sobre activos reales del emisor, y el efectivo que estos generen, se pueden definir como un reconocimiento de deuda, que emite un

prestatario a cambio de recibir una financiación y que, a cambio es entregado al prestamista que facilita los recursos económicos.

### 3.1.2. Reconocimiento

Se reconoce como un instrumento financiero cuando Agencia De Aduanas Valley Customs S.A.S Nivel 1 hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento financiero

### 3.1.3. Clasificación

La Agencia clasifica sus activos financieros de la siguiente manera, de acuerdo con **las secciones 11 y 12 de la NIIF para PYMES**.

- Activos financieros al costo: La Entidad mantendrá al costo de la transacción el valor en efectivo, depósitos a la vista.
- Activos financieros al valor razonable con cambio en los resultados: La Entidad reconocerá el valor razonable de los Instrumentos financieros básicos mantenidos para negociar, tomando para ello el valor por el cual puede intercambiarse este instrumento, cancelarse un pasivo o intercambiarse un instrumento de patrimonio concedido que se encuentre definido por un mercado reconocido y aceptado por las partes.
- Activos financieros al costo amortizado: La Entidad clasificara bajo esta categoría las inversiones que tiene hasta su vencimiento. Esta clasificación hace relación al valor actual de los flujos de efectivo pendientes, descontados al tipo de interés efectivo o TIR de adquisición. Son ejemplo de estos instrumentos:
  - Bonos e instrumentos de deuda similares.
  - Obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas.
  - Cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar.
  - Compromisos de recibir un préstamo.

### 3.1.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista; incluye el efectivo en caja, bancos, derechos fiduciarios, depósitos en cuentas de ahorros y corrientes, y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento a corto plazo de gran liquidez, original de tres meses o menos desde su fecha de adquisición. Están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por su parte, los sobregiros bancarios, al ser temporales, y en caso de existir al cierre del año se presentan como obligaciones financieras del pasivo corriente.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
(En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

---

El efecto que la variación en las tasas de cambio tiene sobre el efectivo y los equivalentes al efectivo, mantenidos o debidos en moneda extranjera se presenta por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, de inversión y de financiación, y en el mismo se incluyen las diferencias que, en su caso, hubieran resultado de haber presentado esos flujos al cambio de cierre.

Como son activos a corto plazo, que se obtienen del efectivo que invierte una Empresa, están sujetos a un riesgo mínimo de cambios en su valor o retorno del mismo.

### **3.2. Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros que representan una extensión de crédito a sus clientes por parte de la Compañía no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, y corresponden a cuentas por cobrar a terceros, pago anticipado de impuestos, incapacidades por cobrar a las EPS con alta probabilidad de ser reconocidas en su mayoría de veces y cuentas por cobrar a colaboradores directos como accionistas y trabajadores.

La Agencia tiene como política que en el evento esporádico que se efectúen préstamos a empleados, estos tendrán la característica de ser corrientes y recuperables en el periodo contable, amortizados mensualmente, con una tasa del 1% MV cobrados desde el día cero.

#### **3.2.1. Medición inicial**

Se origina cuando el hecho ocurre por primera vez, es decir se realiza el respectivo registro contable. Los saldos de los préstamos y cuentas por cobrar de corto plazo se valoran de acuerdo con el valor original pactado entre la Entidad y su cliente; si existen saldos por cobrar a largo plazo (más allá de un año), estos se valoran usando el costo amortizado. Por medio de este método, se determina la tasa de interés efectiva usando los flujos futuros del instrumento.

Se busca la tasa de interés que iguale el flujo inicial del saldo deudor con los flujos futuros del mismo. Esta tasa se usa para descontar los flujos futuros del saldo deudor cuya sumatoria arrojará el saldo valorado a la fecha de conversión.

#### **3.2.2. Medición posterior**

Es el valor estimado que la entidad podría obtener por una transacción económica. Excepto por los instrumentos de corto plazo los cuales se miden con posterioridad al valor acordado entre la Entidad y su cliente, estos activos financieros se miden según su costo amortizado que corresponde al valor razonable inicial, menos la amortización de capital, más los intereses devengados no cobrados calculados mediante el método de la tasa de interés efectiva, con efecto al resultado del periodo.

## **AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

---

Si la cuenta por cobrar a largo plazo no contempla el cobro de intereses, o estos están por debajo del mercado, será valorada descontando los flujos futuros con base en tasas de mercado, las cuales deben considerar el plazo y riesgo del saldo deudor.

Para el cálculo del costo amortizado de deudores vinculados, se tomará una tasa de descuento del mercado para instrumentos similares, y no se reconocerán castigos de cartera supeditas por este hecho.

Para el cálculo del costo amortizado de deudores no vinculados, se tomará una tasa de descuento del mercado para instrumentos similares, y se reconocerá como castigos de cartera aquellas que superen un periodo contable (1 año).

#### **3.2.3. Deterioro**

La Gerencia General analizará periódicamente el deterioro de las cuentas por cobrar y autorizará el registro a deterioro de cartera, una vez realizada la gestión de los cobros y se ajustará el importe en libros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados. El efecto financiero de dicho deterioro es que el monto adeudado tiene incertidumbre en ser recuperado. El deterioro se registra con cargo a resultados del período, con base en la evidencia objetiva del mismo (toda la información de la gestión de cobro, incluida la de los abogados).

El deterioro de cartera es la probabilidad de pérdida del valor de las obligaciones derivada del incumplimiento en el pago de estas. Para el análisis de deterioro se tendrán en cuenta solamente la parte de las cuentas por cobrar a crédito y para determinar el deterioro de los saldos que tengan vencimiento mayor o igual a 90 días.

#### **3.2.4. Baja de cuentas**

La baja de cuentas es la eliminación parcial o total de un activo o pasivo del Estado de Situación Financiera. Los préstamos y cuentas por cobrar se darán de baja si se expiran o liquidan los derechos contractuales adquiridos, o se transfieren sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a su propiedad. En este sentido, su cancelación por no recuperación, se hará afectando los resultados del periodo en el cual se autorizó dicha operación.

La agencia considera que después de 365 días, las cuentas comerciales por cobrar se consideran de alto nivel de incertidumbre, por ende, procede a dar baja en cuentas, excepto las cuentas por cobrar que deriven de vinculados económicos.

#### **3.3. Propiedades, planta y equipo**



## AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

Son activos tangibles que posee la Entidad para su uso en la producción de su objeto social, o suministro de bienes y servicios con propósitos administrativos; generan beneficios económicos futuros, su costo puede medirse con fiabilidad y se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio.

#### 3.3.1. Medición inicial

Los elementos de la cuenta propiedad, planta y equipo se registran inicialmente al costo, el cual incluye el costo de adquisición o construcción, es decir, el valor de compra más los gastos necesarios y relacionados para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento y uso. Los costos por desmantelamiento, retiro, desgaste y mejoras o reparaciones forman parte del valor del activo en su reconocimiento inicial, si no se incluyen inicialmente, dichos costos se reconocerán en los resultados del periodo en el cual se incurran.

Los activos en etapa de construcción o montaje, se capitalizan como un componente separado de propiedad, planta y equipo. A su culminación y cuando se encuentran disponibles para su uso, el costo es transferido a la categoría adecuada. Las obras en curso no se deprecian.

Las remodelaciones y mejoras significativas son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, cuando aumentan la productividad, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien; asimismo, es probable que generen un beneficio económico futuro, y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable. Este criterio también aplica para bienes tomados en arrendamiento operativo. Los costos de mantenimiento menores, conservación y reparación de los activos, se registran directamente en los resultados del ejercicio en el momento en que se incurren.

Aquellos activos cuyo costo de adquisición sea igual o inferior a cincuenta (50) UVT (\$2.120.600) se reconocerán como gasto en el periodo fiscal en el cual se compraron.

#### 3.3.2. Medición posterior

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de propiedad, planta y equipo, deben ser mantenidas en libros a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Los terrenos no se deprecian, excepto cuando el valor de uso del terreno está directamente relacionado con la explotación o usufructo de un recurso no renovable, en cuyo caso corresponde calcular su agotamiento. Las unidades de reemplazo no se deprecian, excepto cuando están listos para el uso que se le va a dar.

La depreciación de las categorías de la cuenta propiedad, planta y equipo se reconoce como costo del servicio o gasto del período, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual, usando los siguientes métodos y estimaciones:

## AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
(En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

Tipo de activo	Método de depreciación	Vida útil	Valor residual
Construcciones y edificaciones	Línea recta	38 años	20%
Maquinaria y equipo	Línea recta	20 años	0%
Equipo de oficina	Línea recta	10 años	0%
Equipo de computación	Línea recta	5 años	0%
Vehículos	Línea recta	20 años	30%

Si llegase a ser tomado un porcentaje de valor residual diferente por decisión y evaluación de la Gerencia, la Agencia expondrá las razones en las notas a los estados financieros. El cambio en el valor residual puede darse por factores inherentes al uso, avances tecnológicos y cambios en el precio de mercado, dicho cambio se contabiliza como un cambio de estimación contable.

Los costos posteriores a la adquisición se reconocen como elemento de propiedades, planta y equipo sólo si se cumplen con los criterios de reconocimiento de las **secciones 16 y 17 de la NIIF para PYMES**.

### 3.3.3. Inicio de la depreciación

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se inicia cuando esta por primera vez, esté disponible para su uso.

La Entidad distribuye el importe depreciable de una propiedad, planta y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática según el método de depreciación elegido (línea recta). En cuanto a los activos fijos menores a 50 UVT, (\$2.120.600) se deprecian dentro del mismo año fiscal.

### 3.3.4. Deterioro

Las propiedades, planta y equipo se someterán a pruebas de deterioro, como mínimo al final del periodo contable. Si el valor en libros de un activo es mayor que el valor recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable, reconociéndose el deterioro correspondiente. Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiro de bienes de propiedad, planta y equipo se incluyen en el estado de resultados y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor contable del activo.

Para el caso de los vehículos, el referente de valor razonable será la información suministrada a través de la Federación de Aseguradores Colombianos - FASECOLDA al final del periodo sobre el que se informa.

En casos en que el elemento de propiedad, planta y equipo se encuentre en condiciones de ser usado con una antigüedad mayor a noventa (90) días, pero que a la fecha de los Estados Financieros aún no se haya puesto en uso, el activo se someterá a pruebas individuales de deterioro.

### **3.3.5. Retiros y ventas**

El valor en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo se da de baja de los registros contables por su retiro; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedad, planta y equipo, corresponde a la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga de la venta del activo y su valor en libros. Dicha pérdida o ganancia se incluirá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas; en caso de ser ganancia, no se reconoce como ingreso de actividad ordinaria.

### **3.4. Arrendamientos**

Un arrendamiento es una relación económica de un bien, por determinado tiempo entre el propietario (arrendador) y el que arrienda (arrendatario), a cambio de una suma pactada entre ambas partes, en fechas determinadas y plazos establecidos en un tiempo determinado.

#### **3.4.1. Arrendamiento financiero**

El arrendamiento financiero es aquel arrendamiento que permite que el arrendatario, pueda comprar el inmueble arrendado al finalizar el contrato con opción de compra por un valor residual. Los activos en arrendamiento financiero se reconocen inicialmente como activos de la Entidad a su valor razonable, o bien, al valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento, si éste fuera menor, posteriormente se contabilizan bajo las políticas de los activos de su misma clase. Sin embargo, se depreciarán por el tiempo menor entre la vigencia de contrato y su vida útil, si no existe seguridad razonable de que transferirá la propiedad legal al final del contrato. Si existe esta seguridad, su periodo de amortización será el de su vida útil. Su deterioro se medirá igual que en Propiedades, planta y equipo.

El pasivo correspondiente al arrendamiento se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por arrendamiento financiero, los pagos se repartirán en amortización al principal y en gastos financieros, utilizando el método del interés efectivo.

Cualquier costo directo inicial del arrendatario (costos incrementales que se atribuyen directamente a la negociación y acuerdo del arrendamiento) se añadirá al importe reconocido como activo.

El valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento debe calcularse utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si no se puede determinar, se usará la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario.



## 4. Pasivos

### 4.1. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras representan el valor de los compromisos, de la Compañía y establecimientos de crédito o instituciones financieras en valores, fechas y plazos establecidos. Son originadas en el desarrollo de las actividades de la Agencia y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Se reconocen inicialmente a su valor razonable, y solo cuando se trata de pasivos financieros medidos al costo amortizado, se presentarán netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Cuando se trata de pasivos financieros mantenidos en moneda extranjera, su reconocimiento inicial se hará mediante la aplicación al importe en moneda extranjera de la tasa de cambio de la fecha de la transacción.

#### 4.1.1. Medición posterior

Al final de cada periodo sobre el que se informa, La Entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición. Los instrumentos de deuda se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

##### 4.1.1.1. Costo amortizado y método del interés efectivo

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y el vencimiento del periodo correspondiente.

Los pasivos financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como pasivos corrientes se medirán inicialmente a un importe no descontado.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un período, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

## **AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

---

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Entidad revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Cuando se trata de pasivos financieros mantenidos en moneda extranjera, la Entidad los medirá a la tasa de cambio de cierre, que es aquella vigente al final del periodo sobre el que se informa.

#### **4.1.2. Baja en cuentas**

Se eliminará del estado de situación financiera un pasivo financiero solo cuando se haya extinguido; es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero (o de una parte del mismo) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada en la que se incluirá cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido se reconocerá en el resultado del periodo.

#### **4.2. Cuentas por pagar comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros que representan las obligaciones de pago a terceros y empresas relacionadas. Las cuentas por pagar comerciales se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario se presentarán como pasivos no corrientes, corresponden a obligaciones con plazos mas extendidos para su cancelación.

##### **4.2.1. Medición inicial**

Los saldos de las cuentas por pagar de corto plazo se valoran de acuerdo con su valor original; es decir, el valor acordado entre la Entidad y su proveedor. En caso de existir partidas de largo plazo, se reconocerán al costo amortizado.

##### **4.2.2. Medición posterior**

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las operaciones de corto plazo, se mantendrán por el valor original de la transacción; las cuentas por pagar comerciales de largo plazo se medirán al costo amortizado,

## **AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

---

y los intereses devengados se contabilizarán en las cuentas de resultados aplicando el método del tipo de interés efectivo permitido a nivel financiero.

#### **4.2.3. Baja en cuentas**

Se eliminará del estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero (o de una parte del mismo) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada (en la que se incluirá cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido) se reconocerá en el resultado del periodo.

#### **4.3. Otras cuentas por pagar**

Esta política incluye como cuentas por pagar a las provenientes de servicios prestados, retenciones de impuestos, aportes a la seguridad social y aportes parafiscales.

Las cuentas por pagar por servicios prestados se reconocen a su valor nominal y por el monto devengado por pagar de los servicios recibidos, tanto en la medición inicial como en la posterior. De igual manera los aportes parafiscales y retenciones de impuestos se reconocerán a su valor nominal menos los pagos efectuados.

Las otras cuentas por pagar se medirán, al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.

#### **4.4. Impuestos, gravámenes y tasas**

La Entidad podrá compensar los activos por impuestos corrientes y pasivos por impuestos corrientes, o los activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos, sólo cuando tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes y tenga la intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. Es decir, cuando se hayan presentado las declaraciones respectivas ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, y, la correspondiente solicitud de saldos a favor o compensación cumple con todos los requisitos exigidos para ello.

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorios a favor del Estado y a cargo del ente económico por concepto de cálculos, con base en liquidaciones sobre las respectivas bases impositivas generadas en el periodo fiscal.

#### 4.5. Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias es una obligación tributaria que nace al realizar una transacción de venta de un bien activo, incluye todos los impuestos nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición. De acuerdo con la legislación aplicable actualmente en Colombia, este rubro está integrado por:

- El Impuesto sobre la renta.
- La sobretasa de renta si sobrepasa los topes establecidos
- El impuesto sobre ganancias ocasionales.

##### 4.5.1. Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, es la cantidad de impuestos que la Empresa puede recuperar en periodos futuros ya sea por créditos tributarios acumulados, diferencias temporales deducibles o perdidas acumuladas relacionadas con impuestos; se liquida por la comparación de bases contables y fiscales de los activos y pasivos en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.

La responsabilidad por la obtención y suministro de la información estimada que sirve de base para evaluar las diferencias temporarias que pueden dar lugar al reconocimiento de impuestos diferidos, corre a cargo de la administración de la Entidad.

Los impuestos diferidos de naturaleza débito (Impuesto diferido por Cobrar) y crédito (Impuesto diferido por pagar) se catalogan como activo y/o pasivo de largo plazo, para efectos de presentación de estados financieros. Se reconocen como de largo plazo, puesto que su realización es probable en un periodo superior a un año.

El gasto impuesto a las ganancias, es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia o pérdida neta del período. Contiene: impuesto corriente más o menos el impuesto diferido.

El impuesto corriente, de acuerdo con la Sección 29 es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período. En Colombia el impuesto corriente es **una suma positiva** que el contribuyente liquida a favor del Estado Colombiano, la cual está contenida en las declaraciones tributarias de:

Impuesto sobre la renta y complementarios, que incluye en un mismo formulario el impuesto sobre la renta, la sobretasa de renta, y el impuesto sobre la ganancia ocasional.

El pasivo por impuesto diferido, corresponde a cantidades de impuesto sobre las ganancias a pagar en periodos futuros, relacionados con las diferencias temporarias imponibles. Es decir, reconoce el monto de

## AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

un pasivo futuro por concepto de impuestos a las ganancias a favor del estado colombiano, que será exigible para este cuando se cumpla la regla legal contenida en el estatuto tributario nacional.

El activo por impuesto diferido, reconoce cantidades de impuesto sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con diferencias temporarias deducibles y compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que no han sido deducidas fiscalmente en el presente periodo fiscal susceptibles de compensarse en periodos futuros.

Se reconoce impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte **probable que la Entidad disponga de ganancias fiscales futuras**. La información para evaluar la probabilidad de ganancias futuras fiscales futuras, debe ser suministrada por la Gerencia de la Entidad, quien está en mejor posición de obtenerla. En este orden la Entidad cuenta con presupuestos fiscales para un período gravable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse **empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele**, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. En Colombia cada ente contable debe establecer su situación particular frente al impuesto a las ganancias, para obtener la cuantificación certera de su monto. Para los efectos pertinentes se presenta la siguiente tabla resumen:

#### Ley 2277/2022

	2025
Ordinario	35%
Presuntiva	0%
Tasa Mínima	15 %

#### Ley 2277/2022

	2019	2020	2021	2022	2024	2025
Ordinario	33%	32%	31%	35%	35% en adelante	35% en adelante
Presuntiva	1.5%	0.5%	0%	0%	0% en adelante	0% en adelante

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en la que la Entidad **espera, al final del período sobre el que informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos**.

El importe **en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período** sobre el que se informe. La Entidad debe reducir el saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que **estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro**, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que comporta el activo por impuestos diferidos. Esta reducción deberá ser objeto de reversión, en la medida en que la Entidad recupere la expectativa de suficiente ganancia fiscal futura, como para poder utilizar los saldos dados de baja.

#### 4.6. Pasivos laborales (beneficios a empleados)

Corresponden a pasivos laborales a cargo de la Entidad debido al vínculo laboral que se tiene con un empleado por concepto de salarios, comisiones, prestaciones sociales legales y prestaciones extralegales, debidamente consolidadas cada fin de año. Son beneficios de corto plazo, dado que se espera realizar su pago según su tipo de contratación  
. Su determinación se realiza según los acuerdos con los empleados y según lo establecido en las normas laborales.

##### 4.6.1. Medición de los beneficios de corto plazo

La Entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados diferentes a indemnizaciones por cese de actividades, cuyo pago debe ser liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo, en el que los empleados hayan prestado los servicios que les otorgan esos beneficios a la Entidad durante el periodo sobre el que se informa:

- Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, se reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a la reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.
- Como un gasto, o activo en el caso de formar parte en el costo de otro activo.

#### 4.7. Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

##### 4.7.1. Activos contingentes

La Entidad no reconocerá ningún activo contingente en los estados financieros, por prudencia, debido a que podría significar el reconocimiento de un ingreso debido a que son eventos inciertos. No obstante, cuando

la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado proceder a reconocerlo. Cuando sea probable la entrada de beneficios económicos se informará de los mismos en las revelaciones.

La Entidad revisa continuamente la situación de los activos contingentes con el fin de asegurar que su evolución es reflejada apropiadamente en los estados financieros.

#### **4.7.2. Pasivos contingentes**

La Entidad no reconoce pasivo contingente alguno, sin embargo, revela toda la información requerida en las notas a los estados financieros siempre y cuando la posibilidad de desprenderse de recursos no sea remota. La entidad revisa periódicamente el cambio de probabilidad de salida de recursos para determinar si se ha convertido en un pasivo ya que estos pasivos son posibles pasivos determinables a partir de condiciones futuras e inciertas.

#### **4.7.3. Provisiones**

La Entidad reconoce una provisión sólo cuando tiene una obligación real como resultado de un suceso pasado, cuya existencia sea independiente de las acciones futuras de la entidad; es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y pueda estimarse de manera fiable el importe de la obligación. De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la Compañía no reconoce la provisión. Cuando no sea probable que exista la obligación, se procederá a revelar el pasivo contingente.

La Agencia tiene como política que, al corte de informes trimestrales, se deberán reconocer mínimo la provisión de impuestos territoriales y nacionales.

Se reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto en resultados del periodo contable en el cual se realiza. Se reconocerá como provisión cuando la probabilidad de que se deban reconocer beneficios económicos futuros sea igual o superior al 50% según los informes de expertos (abogados, tributarios, etc.). Cada provisión se utilizará sólo para afrontar los desembolsos para las que fue inicialmente reconocida, no podrán constituirse provisiones diversas sin una obligación que cumpla los criterios para su reconocimiento.

**Tabla 1 Relación en porcentaje de nivel de incertidumbre de un evento.**

<b>NIVEL DE INCERTIDUMBRE</b>	<b>PROBABILIDAD DE OCURRENCIA</b>
<b>Remoto</b>	<b>0 - 49%</b>

<b>Posible</b>	50 – 70 %
<b>Probable</b>	71 – 90 %
<b>Prácticamente cierto</b>	91 - 100%

**Tabla 2 Clasificación y tratamiento de acuerdo al nivel de incertidumbre**

Incertidumbre Sobre la salida de flujos	Clasificación		Tratamiento	
	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo
<b>Remoto</b>	Pasivo Contingente	Activo contingente	No se registra, no se revela	No se registra, no se revela
<b>Posible</b>	Provisión	Activo contingente	Se registra y se revela	No se registra, pero se revela
<b>Probable y prácticamente cierto.</b>	Pasivo	Activo	Se registra y se revela	Se registra y se revela

## 5. Ingresos

La Entidad reconoce los ingresos ordinarios en el período en que se presta el servicio de agenciamiento de aduanas mediante contratos de mandato. Los ingresos comprenden el valor razonable de los ingresos por prestación de servicios, neto de impuestos y contribuciones. La Entidad reconoce ingresos cuando estos pueden medirse confiablemente, es probable que fluyan beneficios económicos futuros y se cumplen con los criterios específicos que se describen más adelante.

El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de la prestación de servicios de gestión aduanera, se determina, normalmente, por acuerdo entre Agencia De Aduanas Valley Customs S.A.S Nivel 1 y el cliente que contrata los servicios de la Compañía.

La agencia de aduanas en la prestación de servicios, reconoce al corte de cada periodo sobre el que se informa los servicios que se prestaron, pero por efectos fiscales o de negociación no se han facturado; como “ingresos pendientes por facturar”.

Los ingresos de actividades ordinarias derivados de la prestación de servicios (tanto de administración de bienes como gestión de ventas) deben ser reconocidos siempre que se cumplan los siguientes criterios:

- Los importes de los ingresos de actividades ordinarias pueden medirse con fiabilidad;
- Es probable que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;

## AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

- El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad; y los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

## 6. Costos y gastos

### 6.1. Reconocimiento

Se reconocerá un gasto cuando surja un decrecimiento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

Se reconocerá un costo o gasto en el estado de resultado integral cuando haya surgido un decrecimiento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decrecimiento de un activo o un incremento de un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.

### 6.2. Costos por préstamos

Los costos por préstamos son aquellos en los que incurre la Entidad y que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Incluyen comisiones, intereses, diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren costos por préstamos.

#### 6.2.1. Reconocimiento

La Entidad reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo respectivo.

## 7. Juicios y Estimaciones Contables Críticas

En la aplicación de las políticas contables descritas anteriormente, la administración de la compañía debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si afecta un solo período, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

Las notas de estos estados financieros

**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
(En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

**8. Efectivo y equivalentes del Efectivo**

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al cierre de los años 2025 y 2024 se compone de la siguiente manera:

		<b>2025</b>	<b>2024</b>
Caja		\$ 1.547.500	\$ 1.547.500
Bancos	(1)	357.496.414	509.786.865
Cuentas de Ahorro	(2)	311.449.744	438.109.016
Títulos		379.384	349.298
Derechos Fiduciarios		91.253.644	35.885.885
		<b>\$ 762.126.686</b>	<b>\$ 985.678.563</b>

No existen restricciones sobre los saldos del disponible al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Al cierre del año 2025, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo presenta una disminución de \$223.551.877 en comparación con el año 2024.

La variación se origina principalmente en la disminución de los saldos en bancos y cuentas de ahorro, como resultado del uso de los recursos para la operación de la compañía durante el periodo. Por su parte, se evidencia un incremento en los derechos fiduciarios, asociado a la destinación de recursos a instrumentos de administración fiduciaria.

(1) Los bancos nacionales y cuentas de Ahorro (2) se encuentran distribuidos de la siguiente forma

<b>Cuenta corriente</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Banco BBVA 531 001873	\$ 6.491.598	\$ 14.989.472
Banco occidente 022-03254-4 Cali princi	72.847.412	139.269.297
Banco occidente 030-22482-8 Buenav	137.827	24.417
Banco occidente 035-04334-96 Ipiales	143.802	163.010
Banco occidente 231-02544-6 Bogotá	2.732.851	394.878
Banco occidente 830-08134-5 Cartag	405.411	385.917
Bancolombia 812 267118 46	274.687.277	354.509.435
Davivienda 0134-6999-6915 cte	50.237	50.438
	<b>\$ 357.496.414</b>	<b>\$ 509.786.865</b>

2)

<b>Cuentas de ahorro</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Banco occidente 022 055792 paef	\$ 0	\$ 0
Banco occidente 022 080979 2 Cali	803.146	544.507

## AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Fidecomiso de inversión moneda	301.680.162	437.215.210
Bancolombia 749-00002270 ahorro	8.587.052	-
	<u>\$ 311.449.744</u>	<u>\$ 438.109.016</u>

## 9. Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se detalla a continuación:

		2025	2024
Clientes	(1)	\$ 707.045.951	\$ 908.392.163
Cuentas corrientes comerciales		15.800.171	32.335.477
Anticipo y avances		145.243.333	0
Cuentas por cobrar trabajadores		2.063.260	240.000
Préstamos a particulares		175.000.000	146.494.891
Deudores varios	(2)	2.061.385.043	1.625.610.349
		<u>\$ 3.106.537.758</u>	<u>\$ 2.713.072.880</u>

La variación se explica principalmente por el aumento en el rubro de deudores varios y el reconocimiento de anticipos y avances durante el periodo. En contraste, se presenta una disminución en la cartera de clientes y en las cuentas corrientes comerciales, producto de la gestión de recaudo realizada por la compañía.

Corto plazo		2025	2024
Clientes	(1)	\$ 707.045.951	\$ 908.392.163
Anticipos y avances		145.243.333	0
Cuentas por cobrar trabajadores		2.063.260	240.000
Deudores varios	(2)	2.025.651.176	1.467.825.605
		<u>\$ 2.880.003.720</u>	<u>\$ 2.376.457.768</u>

Largo Plazo		2025	2024
Clientes		\$ -	\$ -
Cuentas corrientes comerciales		15.800.171	32.335.477
Préstamos a particulares		175.000.000	146.494.891
Deudores varios	(2)	35.733.867	157.784.744
		<u>\$ 226.534.038</u>	<u>\$ 336.615.112</u>

(1) Al cierre del año 2025, la cartera de clientes presenta una disminución de \$201.346.212 frente al año 2024, equivalente a una variación del 22,2%.

**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
(En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

A continuación, el análisis por edades de la Cartera Nacional y del Exterior:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Clientes Nacionales	\$ 704.772.388	\$ 908.392.163
Clientes Exterior	2.273.563	0
	<b>\$ 707.045.951</b>	<b>\$ 908.392.163</b>

**Cartera Nacional**

	<b>Corriente</b>	<b>1 a 30</b>	<b>31 a 60</b>	<b>61 a 90</b>	<b>91 o mas</b>	<b>Deterioro</b>	
<b>2025</b>	\$ 564.989.234	101.424.050	18.858.004	4.217.333	15.910.775	-627.008	<b>\$ 704.772.388</b>
<b>2024</b>	\$ 774.282.262	101.763.931	30.935.138	3.777.592	137.326	-2.504.086	<b>\$ 908.392.163</b>

**Cartera del Exterior**

	<b>Corriente</b>	<b>1 a 30</b>	<b>31 a 60</b>	<b>61 a 90</b>	<b>91 o mas</b>	<b>Deterioro</b>	
<b>2025</b>	\$ -	0	0	0	2.444.502	- 170.939	<b>\$ 2.273.563</b>
<b>2024</b>	\$ -	0	0	0	0		<b>\$ 0</b>

**GASTO DETERIORO**

Saldo Deterioro Cartera 2024	2.504.086
Saldo Deterioro Cartera Nacional y Exterior 2025	627.008
Variación Saldo	-1.877.078
Provisión Gasto	-1.877.078
Diferencia	0

- (2) El saldo de deudores varios al 31 de diciembre de 2025 asciende a \$ 2.061.385.043, presentando un incremento de \$ 435.774.694 frente al año 2024, cuyo saldo fue de \$ 1.625.610.349.

Este rubro corresponde a valores pendientes de recaudo originados en operaciones diferentes a la actividad principal de la compañía, tales como reintegros, anticipos por legalizar, cuentas por cobrar a terceros y otros conceptos operativos y administrativos.

## AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

La variación presentada durante el periodo obedece principalmente al reconocimiento de nuevas cuentas por cobrar generadas en el desarrollo normal de las operaciones de la entidad y pendientes de recuperación al cierre del ejercicio.

La administración considera que los saldos registrados en este rubro son recuperables y no presentan indicios de deterioro al cierre del periodo contable.

#### 10. Activos por impuestos corrientes.

En el rubro de Anticipo De Impuestos Y Contribuciones se evidencian de diferentes tributos tanto a nivel regional como nacional, los cuales están citados a continuación, se hace importante resaltar que los activos por impuestos corrientes se encuentran compensados con las deudas por el mismo concepto.

	2025	2024
Anticipo de impuesto de industria y come	\$ 16.958.138	\$ 387.538
Retención en la fuente (1)	413.786.425	0
Impuesto a las ventas retenido	8.505.890	1.260.773
Impuesto de industria y comercio	16.081.653	7.522.528
Sobrantes en liquidación privada de imp	2.211.364	450.189.364
Otros	57.231.903	0
	<b>\$ 514.775.373</b>	<b>\$ 459.360.203</b>

- (1) Las autorretenciones corresponden a los valores retenidos por la compañía a título del impuesto sobre la renta, de acuerdo con la normatividad tributaria vigente, aplicables sobre los ingresos por servicios, comisiones y rendimientos financieros.

El saldo está compuesto principalmente por autorretenciones sobre **comisiones**, las cuales representan la mayor participación dentro del total, en línea con la naturaleza de las operaciones de la compañía.

Estos valores serán imputados como anticipo del impuesto de renta en la respectiva declaración del periodo gravable.

	2025
Autorretención Servicios	\$ 77.213.779
Autorretención Rendimientos	1.735.925
Autorretención Comisiones	334.836.721
	<b>\$ 413.786.425</b>

#### 11. Otros Activos No Financieros.

**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
(En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

---

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Gastos pagados por anticipado	\$ 47.322.203	\$ 5.070.749
Cargos diferidos	48.574.439	0
	<b>\$ 95.896.642</b>	<b>\$ 5.070.749</b>

Estos seguros adquiridos por la compañía corresponden a Pólizas por concepto de: Póliza de Responsabilidad civil y contractual con vigencia durante el año 2026 y la compra de la licencia de Team Viewer.



**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
(En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

<b>12. Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>Terrenos</b>	<b>Construcciones y Edificaciones</b>	<b>Maquinaria y equipo</b>	<b>Equipo de oficina</b>	<b>Equipo de computación y com.</b>	<b>Activos fijos en tránsito</b>	<b>Total</b>
<b>Año terminado al 31 de diciembre de 2024</b>							
Saldo al comienzo del año	287.160.541	1.091.436.460	3.764.030	191.909.815	296.972.370	13.318.143	1.884.561.359
Adiciones	-	-	-	13.962.503	14.769.810	-	28.732.313
Retiros y traslados	-	-	-	-	-	13.318.143	13.318.143
Cargo de depreciación	-	16.884.169	172.894	4.603.394	34.937.392	-	56.597.849
Retiro depreciación	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al final del año</b>	<b>287.160.541</b>	<b>1.108.320.629</b>	<b>3.936.924</b>	<b>210.475.712</b>	<b>346.679.572</b>	<b>26.636.286</b>	<b>1.983.209.664</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>							
Costo	287.160.541	1.091.436.460	3.764.030	205.872.318	311.742.180	-	1.899.975.529
Depreciación Acumulada	-	258.377.826	3.213.012	186.571.019	237.175.409	-	685.337.266
<b>Costo neto</b>	<b>287.160.541</b>	<b>833.058.634</b>	<b>551.018</b>	<b>19.301.299</b>	<b>74.566.771</b>	<b>-</b>	<b>1.214.638.263</b>
<b>Año terminado al 31 de diciembre de 2025</b>							
Saldo al comienzo del año	287.160.541	1.091.436.460	3.764.030	205.872.318	311.742.180	-	1.899.975.529
Adiciones	-	-	-	-	15.499.915	-	15.499.915
Retiros y traslados	-	-	-	-	-	-	-
Cargo de depreciación	-	28.848.542	172.894	3.245.559	36.525.461	-	68.792.456
Retiro depreciación	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al final del año</b>	<b>287.160.541</b>	<b>1.120.285.002</b>	<b>3.936.924</b>	<b>209.117.877</b>	<b>363.767.556</b>	<b>-</b>	<b>1.984.267.900</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2025</b>							
Costo	287.160.541	1.091.436.460	3.764.030	205.872.318	327.242.095	-	1.915.475.444
Depreciación Acumulada	-	287.226.368	3.385.906	189.816.578	273.700.870	-	754.129.722
<b>Costo neto</b>	<b>287.160.541</b>	<b>804.210.092</b>	<b>378.124</b>	<b>16.055.740</b>	<b>53.541.225</b>	<b>-</b>	<b>1.161.345.722</b>

## AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

De acuerdo requerimiento 17.32 de la NIIF para las pymes: La entidad no posee saldos en libros de las propiedades, planta y equipo a cuya titularidad la entidad tiene alguna restricción o que está pignorada como garantía de deudas.

### 13. Impuesto diferido

Agencia de Aduanas Valley Customs S.A.S. Nivel1, reconoció las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto corriente es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores. El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actuales, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento precedente de periodos anteriores.

Las diferencias temporarias que se determinaron al realizar la comparación de los saldos contables NIIF de los activos y pasivos en comparación con los saldos fiscales de estos mismos activos y pasivos al cierre del año 2025 se detallan a continuación:

Los activos y pasivos por impuestos diferidos fueron calculados considerando las tasas aplicables a la fecha de amortización según la normatividad fiscal vigente aplicable a Agencia De Aduanas Valley

#### 13.1. Activo por impuesto diferido

2025

Concepto	Base NIIF	Base Fiscal	Deducible	Tasa	Activo por impuesto diferido
Depreciación acumulada	754.129.722	513.396.217	131.733.505	35%	46.106.727
Provisiones	80.550.823		80.550.823	100%	80.550.823
					<b>126.657.550</b>

## AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
(En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Concepto	Base NIIF	Base Fiscal	Deducible	Tasa	Activo por impuesto diferido
Cientes	908.392.163	910.896.249	1.117.376	35%	391.082
Depreciación acum	685.337.267	489.289.991	196.047.276	35%	68.616.546
					<b>69.007.628</b>

Los conceptos más significativos sobre las cuales se presentaron diferencias temporarias deducibles son los siguientes:

- Bajo las normas internacionales los anticipos y avances deben de ser reclasificadas al hecho generador, es decir, si es costo, gastos, activo o reintegro, por ende, genera una diferencia temporal entre lo fiscal y contable.
- Las bajas realizadas en cuentas por cobrar teniendo en cuenta que dichas partidas de acuerdo a la NIIF para pymes no cumplen y por ende no pueden considerarse activos financieros, en las partidas de: depósitos, cuentas por cobrar a trabajadores y deudores varios, generan diferencia temporaria y un impuesto diferido deducible, por que posteriormente el gasto puede ser deducible en renta.

### 13.2. Pasivo por impuesto diferido

2025

Concepto	Base NIIF	Base Fiscal	Imponible	Tasa	Activo por impuesto diferido
Provisiones	-	2.939.051	2.939.051	35%	1.028.668
Constr y edificaciones	1.091.436.459	349.469.180	510.099.000	35%	76.514.850
					<b>77.543.518</b>

## AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

#### 2024

Concepto	Base NIIF	Base Fiscal	Imponible	Tasa	Activo por impuesto diferido
Cartera del exterior	49.471.402,0	66.005.017	5.117.319	35%	1.791.062
Construc y edificaciones	1.091.436.459,0	349.469.180	510.098.999	15%	76.514.850
Deprec y/o Amortiza acum	173.068.500	239.914.497	66.845.997	35%	23.396.099
					<b>101.702.011</b>

Los conceptos más significativos sobre las cuales se presentaron diferencias temporarias deducibles para el 2024 son los siguientes:

- Según las normas tributarias locales algunos activos aumentan su valor de acuerdo al reajuste fiscal anual, sin embargo, bajo los estándares internacionales las propiedades de inversión se reconocen a valor razonable. Por este motivo se presentan diferencias temporarias imponibles entre la medición a valor razonable y el valor del bien con el Avalúo Catastral; reconociendo impuesto diferido a una tasa del 15% por posible ganancia ocasional.
- En propiedad de inversión y según los estándares internacionales estos activos deben reconocerse por su valor razonable, situación que no se presenta en las normas tributarias, lo que genera una diferencia temporaria.
- La provisión de cartera genera una diferencia temporaria, ya que, bajo norma internacional no existe un método provisión establecido (se asimila al deterioro de cartera) pero fiscalmente en la declaración de renta a futuro dicho gasto por provisión si es deducible

#### 13.3. Impuesto a las ganancias

	2025	2024
Impuesto diferido	\$ 22.900.901	-\$ 11.616.610
Impuesto diferido imponible	-24.158.493	-36.500.184
	<b>-\$ 1.257.592</b>	<b>-\$ 48.116.793</b>

La variación presentada en el impuesto diferido durante el año 2025 corresponde principalmente al reconocimiento y reversión de diferencias temporarias originadas entre el tratamiento contable y fiscal de

## AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

determinadas partidas, las cuales tendrán efecto en períodos futuros de acuerdo con la legislación tributaria vigente.

La entidad compensará los activos por impuestos corrientes y pasivos por impuestos corrientes, o los activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos solo cuando tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes y tenga intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. La entidad espera recuperar el importe en libros de los activos y liquidar el importe en libros de un pasivo, afectar a las ganancias fiscales futuras, por lo anterior surge impuesto diferido con respecto al activo o pasivo.

Por ello, espera recuperar o liquidar el importe en libros que afecten a las ganancias fiscales y a otras partidas que tienen una base fiscal.

La entidad medirá un activo (o pasivo) por impuestos diferidos usando las tasas impositivas y la legislación que hayan sido aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, la entidad considero las tasas impositivas cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado cuando los sucesos futuros requeridos por el proceso de aprobación no hayan afectado históricamente al resultado ni sea probable que lo hagan

#### 13.4. Impuesto a las ganancias

***Impuesto sobre la renta reconocido en resultados*** – Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen que el impuesto de renta de una persona jurídica o sociedad es del 35% para el año 2025 de acuerdo a la ley 2277 del 2022.

Uno de los aspectos más destacados de la ley 2277 es la implementación de una tasa efectiva de tributación mínima del 15% sobre la utilidad contable depurada, esta tasa mínima busca evitar la erosión de la base gravable y garantizar un nivel mínimo de tributación efectiva. Otra de las disposiciones relevantes de la ley en mencionadas son los topes a los beneficios tributarios con el monto total de las rentas exentas, deducciones especiales y descuentos no puede superar el 3% de la renta líquida ordinaria.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia – NCIF, cuando la Ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de La ley 1314 de 2009.

## AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

El término para compensar los excesos de renta presuntiva continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 147 del E.T. y artículo 189 del E.T. respectivamente.

Por su parte las pérdidas fiscales determinadas en el impuesto de renta y en el impuesto de renta para la equidad – CREE hasta el 2016, podrán ser compensadas sin límite en el tiempo de manera proporcional anualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el régimen de transición dispuesto en el artículo 290 del E.T.

El régimen de tributación de los dividendos o participaciones recibidos por sociedades y entidades extranjeras y por personas naturales no residentes, establece que, si conforme a lo dispuesto en los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario, los dividendos o participaciones son distribuidos en calidad de gravados, estarán gravados para quien los recibe, a una tarifa del 35% más un 5% adicional, una vez reducido el impuesto liquidado a la tarifa del 35%. Si, por el contrario, los dividendos o participaciones objeto de distribución tienen la calidad de ingresos no constitutivos.

Para los años 2025 y 2024, la Compañía calculó la provisión para el impuesto sobre la renta tomando como base la renta ordinaria, siendo ésta superior a la renta presuntiva.

La conciliación fiscal entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2025 donde se determina el impuesto de renta.

La tasa de impuestos usada para el 2025 corresponde a la tasa de impuestos corporativa de 35% a pagar por las entidades de la corporación en Colombia sobre las ganancias gravables de acuerdo con las leyes fiscales de dicha jurisdicción. De acuerdo a la Sección 29 NIIF para Pymes, donde refiere que el impuesto a las ganancias hace referencia a la suma del impuesto de renta, y el gasto por impuesto diferido, a continuación, relación de los saldos reportados en el Estado de Resultados.

	2025	2024
Impuesto de renta y complementarios	\$ 14.927.000	\$ 10.625.000
Impuesto diferido	22.900.901	- 11.616.610
Impuesto diferido imponible	-24.158.493	-\$ 36.500.184
	<b>\$ 13.669.408</b>	<b>-\$ 37.491.793</b>

**Precios de transferencia** – En la medida en que la Compañía realiza operaciones con Compañías vinculadas al exterior, se encuentra sujeta a las regulaciones, que con respecto a precios de transferencia. Por tal razón, la Compañía realizó un estudio técnico sobre las operaciones efectuadas durante el 2025 concluyendo que no existen condiciones para afectar el impuesto de renta de ese año.

## AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

#### 13.5. Tasa mínima de tributación

De conformidad con lo establecido en la normatividad tributaria vigente, la compañía efectuó la evaluación de la tasa mínima de tributación para el año gravable 2025, realizando el cálculo correspondiente sobre la utilidad depurada fiscalmente.

Como resultado de dicho análisis, se determinó el efecto aplicable en el impuesto sobre la renta del período, considerando las diferencias permanentes y temporarias reconocidas durante el ejercicio.

El cálculo de la tasa mínima de tributación hace parte integral de los soportes de preparación del impuesto de renta y se adjunta como anexo a los presentes estados financieros para efectos de revisión y consulta.

#### Bases para calcular el límite a beneficios y estímulos tributarios

Diligenciar los valores correspondientes a cada concepto

ITEM	CONCEPTO	VALORES
DE	Deducción por contribución a educación de los empleados, Artículo 107-2 del E.T.	0
DE	Financiación de los estudios de los trabajadores en instituciones de educación superior, Art. 124 de la Ley 30 de 1992	0
DE	Estímulos al patrimonio cultural de la nación, Art. 56 de la Ley 397 de 1997	0
DE	Deducción por ocupación de trabajadoras mujeres víctimas de la violencia comprobada, Art. 23 de la ley 1257 de 2008	0
DE	Deducción por inversiones, Art. 4 de la Ley 1493 de 2011	0
DT	Descuento para inversiones realizadas en control, conservación y mejoramiento del medio ambiente, Art. 255 del E.T.	0
DT	Becas por impuestos, Art. 257-1 del E.T.	0
INCRNGO	Estímulos para el proceso de capitalización, Art. 44 de la Ley 789 de 2002	0

SIGLA	DESCRIPCIÓN	VALORES
		(RG92)
VAA: Valor A Adicionar	$(DE + RE + INCRNGO) * TRPJ + DT - 3\% RLO$	0
DE	corresponde a las <b>D</b> educciones <b>E</b> speciales sujetas al límite previsto.	0
RE	corresponde a las <b>R</b> entas <b>E</b> xentas sujetas al límite previsto	0
INCRNGO	Corresponde a los <b>I</b> ngresos <b>N</b> o <b>C</b> onstitutivos de <b>R</b> enta <b>N</b> i <b>G</b> anancia <b>O</b> casional sujetos al límite previsto.	0
TRPJ	corresponde a la tarifa del impuesto sobre la renta aplicable.	35%
DT	corresponde a los <b>D</b> escuentos <b>T</b> ributarios sujetos al límite previsto.	0
RLO	corresponde a la <b>R</b> enta <b>L</b> íquida <b>O</b> rdinaria anual del contribuyente, calculada antes de detraer las deducciones especiales sujetas al límite. (Renglón 72, F-110)	42.870.000

## AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

#### Tasa Mínima De Tributación - TDD

**Artículo 240 E.T. PARÁGRAFO 6.** El presente párrafo establece una tasa mínima de tributación para los contribuyentes del impuesto sobre la renta de que trata este artículo y el artículo 240-1 del Estatuto Tributario, salvo las personas Jurídicas extranjeras sin residencia en el país, que se calculará a partir de la utilidad financiera depurada. Esta tasa mínima se denominará Tasa de Tributación Depurada (TTD) la cual no podrá ser inferior al quince por ciento (15%) y será el resultado de dividir el Impuesto Depurado (ID) sobre la Utilidad Depurada (UD), así:

SIGLA	DESCRIPCIÓN	VALORES
<b>TTD = ID/UD</b>	<b>Tasa de Tributación Depurada = Impuesto Depurado / Utilidad Depurada</b>	<b>18,0%</b>
<b>ID</b>	<b>Impuesto Depurado = INR + DTC - IRP</b>	<b>15.005.000</b>
<b>INR</b>	Impuesto Neto de Renta. (Reglón 94, F-110)	15.005.000
<b>DTC</b>	Descuentos Tributarios o Créditos tributarios por aplicación de tratados para evitar la doble imposición y el establecido en el artículo 254 del Estatuto Tributario.	0
<b>IRP</b>	Impuesto sobre la renta por Rentas Pasivas provenientes de entidades controladas del exterior. Se calculará multiplicando la renta líquida pasiva por la tarifa general del artículo 240 del Estatuto Tributario (renta líquida pasiva x tarifa general). (Reglón 71, F-110)	0
<b>UD</b>	<b>Utilidad Depurada = UC + DPARL - INCRNGO - VIMPP - VNGO - RE - C</b>	<b>83.296.194</b>
<b>UC</b>	Utilidad Contable o financiera antes de impuestos.	37.293.148
<b>DPARL</b>	Diferencias Permanentes consagradas en la ley y que Aumentan la Renta Líquida.	46.003.046
<b>INCRNGO</b>	Ingresos No Constitutivos de Renta Ni Ganancia Ocasional, que afectan la utilidad contable o financiera. (Reglón 60, F-110)	0
<b>VIMPP</b>	Valor Ingreso Método de Participación Patrimonial del respectivo año gravable.	0
<b>VNGO</b>	Valor Neto de ingresos por Ganancia Ocasional que afectan la utilidad contable o financiera. (Reglón 83, F-110)	0
<b>RE</b>	Rentas Exentas por aplicación de tratados para evitar la doble imposición – CAN, las percibidas por el régimen de compañías holding colombianas - CHC y las rentas exentas de que tratan los literales a) y b) del numeral 4 y el numeral 7 del artículo 235-2 ET.	0
<b>C</b>	Compensación de pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva tomados en el año gravable y que no afectaron la utilidad contable del periodo. (Reglón 74, F-110)	0

Cuando la Tasa de Tributación Depurada (TTD) sea inferior al quince por ciento (15%), se deberá determinar el valor del Impuesto a Adicionar (IA) para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%), así:

<b>IA = (UD * 15%) - ID</b>	<b>Impuesto Adicionado = Utilidad Depurada x 15% - Impuesto Depurado</b>	<b>0</b>
-----------------------------	--	----------

(RG95)

#### 14. Pasivos financieros

	2025	2024
Compañías de Financiación Comercial (1)	\$ -	\$ 17.982.906
	\$ -	\$ 17.982.906

El rubro de compañías de financiamiento comercial corresponde a Leasing Financiero con el Banco de Occidente por compra de 17 Portátiles Dell Latitude 3410 CI5-10210U el 23 de agosto de 2022, tanto es su parte corriente como no corriente, que al cierre del año 2025 el saldo estaba cancelado.

**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
(En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

**15. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Proveedores Nacionales (1)	\$ 142.568.150	\$ 106.954.271
Proveedores del Exterior (2)	13.022.342	49.471.402
Cuentas Corrientes Comerciales	23.201.865	23.341.665
Costos y Gastos por Pagar	135.121.029	186.552.287
Deudas con Accionistas	21.885.907	65.147.673
Retención en la fuente	0	0
Impuesto a las Ventas Retenido	0	0
Impuesto Industria y Comercio Retenido	0	0
Acreedores Varios	564.398.277	445.208.540
Anticipos y Avances Recibidos	1.927.979.695	1.677.066.881
Ingresos Recibidos Para Terceros	166.462.413	195.656.061
	<b>\$ 2.994.639.678</b>	<b>\$ 2.749.398.779</b>

Los compromisos a largo plazo corresponden a obligaciones con compañías vinculadas, su cuantía para las vigencias 2025-2024 se detalla a continuación:

<b>Corto plazo</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Proveedores Nacionales (1)	\$ 142.568.150	\$ 101.243.401
Proveedores del Exterior (2)	0	49.471.402
Cuentas Corrientes Comerciales	23.201.865	23.341.665
Costos y Gastos por Pagar	72.709.395	163.210.622
Retención en la fuente	0	0
Impuesto a las Ventas Retenido	0	0
Impuesto Industria y Comercio Retenido	0	0
Acreedores Varios	564.398.277	445.208.540
Anticipos y Avances Recibidos	1.927.979.695	1.677.066.881
Ingresos Recibidos Para Terceros	166.462.413	195.656.061
	<b>\$ 2.897.319.795</b>	<b>\$ 2.655.198.571</b>

<b>Largo Plazo</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Proveedores Nacionales (1)		\$ 5.710.870
Proveedores del Exterior (2)	13.022.342	49.471.402
Costos y Gastos por Pagar	62.411.634	23.341.665
Deudas con Accionistas	21.885.907	65.147.673

**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
(En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

**\$ 97.319.883      \$ 143.671.610**

(1) A continuación, el detalle por edades de las cuentas por pagar a Proveedores Nacionales:

**Proveedores Nacionales**

	<b>Corriente</b>	<b>1 a 30</b>	<b>31 a 60</b>	<b>61 a 90</b>	<b>91 o mas</b>	<b>Deterioro</b>	
<b>2025</b>	\$ 33.605.374	17.396.602	14.119.343	1.387.822	88.621.393	-	<b>\$ 142.568.177</b>
<b>2024</b>	\$ 27.488.201	6.857.665	801.105	49.309.845	27.026.943	-4.529.488	<b>\$ 106.954.271</b>

(2) A continuación, el detalle por edades de las cuentas por pagar a Proveedores del Exterior

**Proveedores Exterior**

	<b>Corriente</b>	<b>1 a 30</b>	<b>31 a 60</b>	<b>61 a 90</b>	<b>91 a120</b>	<b>Deterioro</b>	
<b>2025</b>					17.584.370	-4.562.028	<b>\$ 13.022.342</b>
<b>2024</b>	\$ 0	0	0	0	60.887.698	11.416.296	<b>\$ 49.471.402</b>

Las cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones originadas en la operación normal de la compañía, relacionadas con servicios logísticos, transporte, proveedores nacionales y del exterior, así como costos y gastos pendientes de pago al cierre del ejercicio.

El incremento presentado en el rubro de anticipos y avances recibidos corresponde principalmente a recursos entregados por clientes para la ejecución de operaciones pendientes de legalización y prestación del servicio al cierre del periodo.

Los acreedores varios incluyen obligaciones de corto plazo derivadas de la operación corriente de la entidad, las cuales presentan un incremento frente al año anterior por mayores compromisos operativos pendientes de pago.

Los ingresos recibidos para terceros corresponden a valores recaudados por cuenta de terceros que se encontraban pendientes de traslado al cierre del periodo contable.

**16. Pasivos por impuestos corrientes**

<b>Corto plazo</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Acreedores Oficiales	(1) 168.274.961	155.802.961
Vigencia Fiscal Corriente	14.927.000	0
De Industria y Comercio	(2) 51.414.400	27.017.000
	<b>\$ 234.616.360</b>	<b>\$ 182.819.961</b>

## AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

(1) A continuación, la relación de Acreedores Oficiales para el año 2025 y 2024:

<b>Acreedores Oficiales</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
IVA por Pagar	115.400.000	\$ 105.995.000
Retención en la fuente por pagar	\$ 52.874.961	49.807.961
	<b>\$ 168.274.961</b>	<b>\$ 155.802.961</b>

(2) Se evidencia un aumento en el rubro de Impuesto de Industria y Comercio por pagar, que se detalla a continuación, por concepto de retenciones que se practicaron a terceros y por concepto de Industria y Comercio Anual (ICA) para el año 2025 y 2024.

<b>Retención de ICA</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
800099095 Municipio de Ipiales	0	\$ 1.000
899999061 Secretaria de hacienda de Bogotá	215.000	160.000
890480184 Tesorería distrital de Cartagena	614.000	1.833.000
890399045 Tesorería municipal de buenaventura	-26.000	12.000
890399011 Tesorería municipal de Cali	703.000	878.000
	<b>\$ 1.506.000</b>	<b>\$ 2.884.000</b>

A continuación, se detalla el impuesto a cargo en año 2025 reconocido contablemente en el año que corresponde, por municipio.

<b>Impuesto ICA</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
800099095 Municipio de Ipiales	\$ 5.041.000	\$ 3.852.000
899999061 Secretaria de hacienda de Bogotá	7.945.000	25.000
890480184 Tesorería distrital de Cartagena	8.559.000	551.000
890399045 Tesorería municipal de buenaventura	18.817.400	18.341.000
890399011 Tesorería municipal de Cali	9.546.000	1.364.000
	<b>\$ 49.908.400</b>	<b>\$ 24.133.000</b>

## 17. Beneficios a los empleados

El valor de las obligaciones de la Compañía por este concepto a 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente han sido consolidadas de conformidad con la normatividad vigente en Colombia.

En su totalidad corresponden a obligaciones corrientes.

## AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	2025	2024
Salarios Por Pagar	26.812.814	\$ 1.590.314
Cesantías Consolidadas	146.405.975	134.851.105
Intereses Sobre Cesantías	16.141.447	15.570.081
Prima de Servicios	- 825.721	69.094
Vacaciones Consolidadas	84.177.452	98.070.950
Embargos Judiciales	677.898	0
Descuento Servicios funerarios	-230.000	0
Aportes a Salud	10.012.300	8.482.000
Aportes A.R.P	2.767.700	3.406.900
Aportes I.C.B.F.SENA Y Caja de Compensación	8.042.500	7.743.900
Aportes a Pensión	32.151.378	28.027.000
	<b>\$ 326.133.743</b>	<b>\$ 297.811.344</b>

Las cesantías de la compañía serán canceladas al fondo de cesantías de cada empleado el 14 de febrero del año 2026, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 99 de Ley 1990.

Acorde a la sección 28, y sus requerimientos La compañía revela los beneficios a empleados como un pasivo, después de deducir los importes pagados a los empleados, y al finalizar el ejercicio la compañía no posee beneficios post-empleo como beneficios por retiro, seguros de vida y demás.

## 18. Capital Emitido

	2025	2024
Capital autorizado	\$ 1.178.000.000	\$ 1.178.000.000
Capital Por Suscribir	-440.139.000	-440.139.000
Capital Suscrito y Pagado	<b>\$ 737.861.000</b>	<b>\$ 737.861.000</b>

### El capital emitido incluye:

737.861 acciones ordinarias pagadas totalmente

(31 de diciembre de 2025 valor nominal 1.000)

440.139 acciones ordinarias aún no pagadas en su totalidad (31 de diciembre de 2025: valor nominal en pesos colombianos 1.000)

	2025	2024
	\$ 737.861.000	\$ 737.861.000
	440.139.000	440.139.000

## AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
(En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

\$ 1.178.000.000      \$ 1.178.000.000

### 19. Reservas

A la fecha la compañía mantiene reservas patrimoniales de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias vigentes. Estas reservas tienen como finalidad fortalecer el patrimonio y garantizar la estabilidad financiera de la entidad.

A continuación, se detallan las reservas constituidas:

		2025	2024
Reserva Legal	(1)	\$ 69.540.016	\$ 69.540.016
Otras Reservas	(2)	457.871	457.871
		<u>\$ 69.997.887</u>	<u>\$ 69.997.887</u>

- (1) De acuerdo con la normativa vigente, la compañía destino el valor mencionado de acuerdo a las utilidades netas a la constitución de esta reserva hasta alcanzar el mínimo requerido por la ley.
- (2) Otras reservas, incluye las reservas establecidas por la decisión de la administración para cubrir riesgos específicos o fortalecer la posición financiera de la empresa.

### 20. Ganancias acumuladas

Las ganancias acumuladas representan los resultados netos retenidos por la compañía desde su constitución, menos los dividendos declarados y distribuidos a los accionistas, así como cualquier otro ajuste efectuado de acuerdo con los principios contables aplicados.

A continuación, se detalla el movimiento de la cuenta de ganancias acumuladas durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2025.

	Monto \$
Saldo inicial año 2024	\$ 786.497.378
Utilidad año 2024	23.803.419
Dividendos declarados	-
Ajustes por cambios contables	-
<b>Saldo final de ganancias acumuladas</b>	<u><b>\$ 810.300.796</b></u>

## AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La compañía no tiene restricciones legales significativas que limiten la distribución de sus ganancias acumuladas al 31 de diciembre del 2025.

## 21. Ingresos

De acuerdo con el objeto social de la compañía los principales ingresos provienen de la prestación de servicios como lo es el Agenciamiento Aduanero, operaciones relacionadas al manejo de carga.

		2025	2024
Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler	(1) \$	5.041.428.163	\$ 4.673.823.446
Devoluciones en Ventas		-122.152.140	-105.203.049
		<b>\$ 4.919.276.023</b>	<b>\$ 4.568.620.397</b>

(1) A continuación, se presentan los Clientes con mayores variaciones en ingresos en comparación con el periodo anterior:

Tercero	Nombre Tercero	202512	202412	Variaciones
805003626	STF GROUP SA	\$ 30.207.000	\$ 8.966.240	\$ 21.240.760
817002753	SOFTYS COLOMBIA SA	82.593.000	5.425.192	77.167.808
900251415	SOFTYS GACHANCIPA SA	218.036.000	124.376.679	93.659.321
817000727	CLARIOS DEL PACIFICO SAS	30.838.300	2.892.500	27.945.800
900251415	SOFTYS GACHANCIPA SA	35.176.208	8.634.294	26.541.914
805003626	STF GROUP SA	79.899.264	18.144.240	61.755.024
813003663	OMNILIFE MANUFACTURA DE COLOMBIA SAS	389.756.968	326.622.722	63.134.246
817002753	SOFTYS COLOMBIA SA	23.126.046	57.921	23.068.125
830010450	EL DORADO AIR CARGO SAS	95.501.702	65.486.378	30.015.324
860029415	EMPRESA COLOMBIANA DE CLAVOS EMCOCLAVOS SAS	138.878.610	105.897.639	32.980.971
900293468	SUMINISTROS Y SOLUCIONES CREATIVAS SAS	97.363.557	60.848.969	36.514.588
901351689	NEWCORP RENTAL SAS	24.683.630	-	24.683.630
		<b>\$ 1.246.060.285</b>	<b>\$ 727.352.774</b>	<b>\$518.707.511</b>

## 22. Costos

El siguiente es el detalle de los costos de venta de los años 2025 y 2024

## AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	2025	2024
Gastos de personal	(1) \$ 2.133.034.648	\$1.923.100.715
Transporte, Almacenamiento y Comunicación	-	71.469.445
	<b>\$ 2.133.034.648</b>	<b>\$1.994.570.160</b>

(1) Los gastos del personal involucrados en la operación directa tuvieron un incremento del 11% con respecto al año anterior, adicional se menciona a detalle cómo está constituido este rubro.

	2025	2024	Variaciones
Sueldos	1.320.293.361	1.177.969.016	142.324.345
Cuota de Sostenimiento y Apoyo	26.880.438	35.132.252	-8.251.814
Comisiones	-	1.544.570	-1.544.570
Incapacidades	5.912.086	2.952.344	2.959.742
Auxilio de Transporte	87.706.643	76.269.600	11.437.043
Cesantías	123.499.178	111.329.093	12.170.085
Intereses Sobre Cesantías	12.445.960	12.022.512	423.448
Prima de Servicios	123.590.177	111.153.311	12.436.866
Vacaciones	59.392.319	61.297.014	-1.904.695
Vacaciones Días No Hábiles	10.605.666	10.078.118	527.548
Auxilio de Rodamiento	66.347.130	61.643.930	4.703.200
Auxilio de Alimentación	13.544.500	9.288.999	4.255.501
Auxilio Plan Complementario de salud	1.465.082	1.446.160	18.922
Auxilio Funerarios	1.423.500	3.900.000	-2.476.500
Bonificaciones Mera Liberalidad	13.227.264	1.700.000	11.527.264
Bonificaciones P	1.077.227	1.582.996	-505.769
Dotación y Suministro a Trabajadores	8.190.520	13.730.756	-5.540.236
Aportes Riesgo Laborales	24.877.300	22.633.200	2.244.100
Aportes Entidades Promotoras de Salud	2.564.776	5.473.764	-2.908.988
Aportes a Fondos de Pensión	167.475.876	149.735.864	17.740.012
Aportes a Cajas de Compensación	56.423.100	49.353.500	7.069.600
Gastos Médicos y Drogas	112.136	27.543	84.593
Elementos de Protección Personal y Otros	3.099.600	2.836.173	263.427
Indemnizaciones Laborales	1.590.185	0	1.590.185
Horas Extras Y Recargos	1.290.624	0	1.290.624
	<b>\$ 2.133.034.648</b>	<b>\$1.923.100.715</b>	<b>\$209.933.933</b>

### 23. Gastos de Administración

## AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los gastos de administración se detallan a continuación:

		2025	2024
Gastos De Personal	(1)	\$ 1.433.306.628	\$ 1.094.650.868
Honorarios		108.136.063	102.017.220
Impuestos	(2)	67.775.227	63.001.989
Arrendamientos		198.297.701	190.435.334
Contribuciones y Afiliaciones		5.615.768	6.250.300
Seguros		27.474.757	71.274.359
Servicios	(3)	539.320.177	490.414.041
Gastos Legales		25.698.325	38.708.580
Mantenimiento y Reparaciones		16.487.438	17.062.795
Adecuación e Instalación	(4)	4.871.678	1.576.751
Gastos De Viaje		15.474.614	23.295.085
Depreciaciones		42.582.865	31.553.723
Amortizaciones		1.400.004	1.400.002
Diversos		26.489.798	74.856.265
Provisiones		256.227	11.826.544
		<b>\$ 2.513.187.270</b>	<b>\$ 2.218.323.856</b>

(1) Se evidencia un aumento en Gastos de Personal por valor de \$338.655.760 equivalente al 31%, a continuación, la relación de los gastos de Personal

	2025	2024	Variación
Salario Integral	215.421.776	198.854.269	16.567.507
Sueldos	564.555.734	502.100.234	62.455.500
Cuota De Sostenimiento Y Apoyo	19.146.081	9.555.000	9.591.081
Comisiones	-	140.221	-140.221
Incapacidades	3.477.595	1.098.118	2.379.477
Auxilio De Transporte	28.659.996	22.898.900	5.761.096
Auxilio Funerarios	1.423.500	650.000	773.500
Cesantías	52.757.925	46.329.233	6.428.692
Intereses Sobre Cesantías	5.772.681	5.357.425	415.256
Prima De Servicios	52.798.887	46.037.598	6.761.289

## AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Vacaciones	36.247.404	30.279.327	5.968.077
Vacaciones Días No Hábles	5.983.358	4.780.580	1.202.778
Auxilio De Alimentación	3.766.250	6.834.448	-3.068.198
Auxilios De Rodamiento	5.568.375	7.536.700	-1.968.325
Auxilio Plan Complementario De Salud	7.209.546	7.245.781	-36.235
Bonificaciones	27.543.500	1.000.000	26.543.500
Bonificaciones P	-	81.702	-81.702
Dotación Y Suministro A Trabajadores	8.026.410	14.313.552	-6.287.142
Capacitación Al Personal	3.541.624	2.161.300	1.380.324
Aportes Administradoras De Riesgos Arp	11.290.800	16.931.200	-5.640.400
Aportes Entidades Promotoras De Salud	15.770.062	14.339.559	1.430.503
Aportes Fondos De Pensiones Y/O Cesantía	242.335.662	82.124.159	160.211.503
Aportes Cajas De Compensación Familiar	30.119.100	27.148.400	2.970.700
Aportes I.C.B.F.	4.713.700	4.270.700	443.000
Sena	3.142.300	2.847.200	295.100
Gastos Médicos Y Drogas	122.000	518.089	-396.089
Pruebas De Poligrafía	4.369.494	4.973.468	-603.974
Visitas Domiciliarias	3.534.115	1.835.455	1.698.660
Gastos Exámenes Médicos Personal	7.579.209	4.220.489	3.358.720
Elementos De Protección Personal Y Otros	263.700	1.643.577	-1.379.877
Bienestar Social	56.783.405	15.566.817	41.216.588
Plan Complementario De Salud	765.770	1.798.989	-1.033.219
Plan Revistas De Salud	9.305.122	9.178.378	126.744
Horas Extras Y Recargos	1.311.547	-	1.311.547
	<u>\$ 1.433.308.653</u>	<u>\$ 1.094.652.892</u>	<u>\$ 338.655.760</u>

- a) La variación de gastos de personal está principalmente representada en gastos por salario integral, sueldos, aportes de Pensión y prestaciones sociales en el año 2025.
- (2) Se evidencia un aumento en impuestos por valor de \$ 4.773.238 equivalente a 8%, este rubro corresponde mayormente al pago de industria y comercio.

La variación en el rubro de Impuestos se relaciona a continuación:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>Variación</b>
Industria Y Comercio	\$ 47.532.000	\$ 43.789.000	3.743.000
Impuesto De Timbre	7.500	1.400	6.100
A La Propiedad Raíz	15.695.100	14.549.200	1.145.900

## AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Otros	4.540.627	4.662.389	- 121.762
	<b>\$ 67.775.227</b>	<b>\$ 63.001.989</b>	<b>\$ 4.773.238</b>

(3) Servicios, se evidencia un aumento el 10%, a continuación, se presentan los rubros más representativos asociados a la tercerización de la contratación de personal a través de empresas temporales, así como a los servicios de acueducto y alcantarillado, y los servicios de prevención y seguridad.

	2025	2024	Variación
Temporales	234.673.776	176.493.180	58.180.596
Gastos 7% Admon De Temporales	17.880.135	12.622.897	5.257.238
Acueducto Y Alcantarillado	12.214.608	7.769.352	4.445.256
Servicio De Prevención Y Seguridad	9.435.961	5.476.006	3.959.955

(4) Adecuación e Instalación, se evidencia un aumento de \$3.294.927, equivalente al 209%, explicado principalmente por reparaciones realizadas en las oficinas. A continuación, se presentan los terceros más representativos.

Tercero	Nombre Tercero	202512	202412
900539268	Acabados Arquitectónicos Arte Y Estilo Europeo Sas	1.900.500	-
16798241	Garzon Truque Victor Hernan	2.174.734	-

#### 24. Gastos de Ventas

	2025	2024
Contribuciones y Afiliaciones	4.410.000	0
Seguros	4.621.965	25.712.772
Servicios (1)	301.108.679	298.861.580
Gastos Legales	2.533.120	1.142.610
Mantenimiento y Reparaciones	9.903.445	10.299.597
Adecuaciones e Instalaciones (2)	24.301.982	8.749.856
Gastos de Viaje	2.535.000	3.265.000
Depreciaciones	2.524.465	1.358.998
Amortizaciones	22.285.120	22.285.127
Diversos	59.130.688	75.564.085
	<b>\$ 433.354.465</b>	<b>\$ 447.239.625</b>

## AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

(1) A continuación, el detalle del rubro de Servicios y su variación:

	2025	2024	Variaciones
Aseo y Vigilancia	3.589.673	3.092.927	496.746
Temporales	256.171.924	273.456.675	-17.284.751
Gastos 7% Administración temporales	16.873.242	19.862.076	-2.988.834
Visitas Domiciliaria	75.000	-	75.000
Publicidad, Propaganda Y Promoción	1.303.500	-	1.303.500
Procesamiento Electrónico de Datos	22.419.483	1.256.720	21.162.763
Correo, Portes y Telegramas	-	588.750	-588.750
Transporte, Fletes y Acarreos	50.000	420.575	-370.575
Servicio de Prevención y vigilancia	625.857	183.857	442.000
	<b>\$ 301.108.679</b>	<b>\$ 298.861.580</b>	<b>\$ 2.247.099</b>

(5) Adecuaciones e Instalaciones, aumento por valor de \$15.552.126 equivalente al 178%, explicado principalmente por reparaciones realizadas en las oficinas. A continuación, se presentan los terceros más representativos.

Tercero	Nombre Tercero	202512	202412
900539268	Acabados Arquitectónicos Arte Y Estilo Europeo Sas	6.811.500	4.080.000
16597586	Rodriguez Torres Luis Alfredo	2.292.000	0
901993969	Gpc Gruop Sas	12.428.800	0

## 25. Otros ingresos

	2025	2024
Financieros (1)	234.322.991	129.206.340
Comisiones (2)	6.437.070	11.090.849
Recuperaciones	48.927.283	57.184.961
Devoluciones En Otras Ventas		-854.212
Diversos	691.014	33.629.047
Ingresos Financieros por Medición	5.139.516	8.403.546
	<b>\$ 295.517.874</b>	<b>\$ 238.660.531</b>

(1) Financieros, se evidencia un incremento en este rubro para el año 2025, a continuación, se refleja estas variaciones:

## AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	2025	2024	Variaciones
Intereses Bancarios	28.615.456	18.222.917	10.392.539
Intereses No Gravados Intercompany	-	5.448.946	-5.448.946
Diferencia en Cambio Realizada	34.285	902.964	-868.679
Diferencia en Cambio No Realizada	6.727.225	3.011.513	3.715.712
Descuentos Comerciales Condicionados	1.972.000	354.151	1.617.850
Gastos Financieros, GMF, Chequeras, Otros	196.974.025	101.265.850	95.708.175
	<b>\$ 234.322.991</b>	<b>\$ 129.206.340</b>	<b>\$ 105.116.651</b>

(2) Comisiones: La disminución de este rubro se debe a que el cliente Almacenadora La Frontera Ltda. solicitó una menor capacidad de almacenamiento.

#### 26. Gastos Financieros

A continuación, la relación de los gastos financieros que tuvieron variación importante respecto al año anterior

	2025	2024
Financieros (1)	\$ 101.696.427	\$ 88.016.628
Gastos Financieros por Medición (2)	-22.137.919	41.361.718
	<b>\$ 79.558.508</b>	<b>\$ 129.378.347</b>

(1) Gastos Financieros, a continuación, se detalla este rubro:

	2025	2024
Gravamen Financiero	\$ 80.550.823	\$ 65.184.055
Servicios Bancarios	2.420.482	2.482.237
Cobro de Chequera	3.460.000	670.000
Cuota De Manejo	852.937	0
Comisiones	13.082.193	13.179.910
Intereses Financieros	1.125.551	6.378.271
Intereses de Mora	77.554	0
Descuentos Comerciales Condicionados	3.375	1
Ajuste al peso	123.513	122.154
	<b>\$ 101.696.427</b>	<b>\$ 88.016.628</b>

## AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

- (2) En el rubro de gastos financieros por medición, se registran las partidas reconocidas como deterioro de cartera, y deterioro de demás cuentas por cobrar.

	2025	2024
Gastos Financieros por Medición Deterioro	\$ 2.452.685	\$ 44.462.749
Gastos Financieros Reversión Deterioro	-24.590.604	-24.255.032
Gastos Financieros por Medición Castigo	0	0
NIIF Clientes Difícil Cobro Castigo	0	-11.175.855
Gasto por Deudores NIIF	0	32.329.856
	<b>-\$ 22.137.919</b>	<b>\$ 41.361.718</b>

### 27. Otros gastos

A continuación, la relación de los Otros gastos donde la variación más significativa se evidencia en los gastos Financieros los cuales corresponden al efecto de la Diferencia en cambio y en los Gastos extraordinarios:

	2025	2024
Financieros	\$ 2.116.227	14.726.166
Perdida en Venta y Retiro de Bienes	2.013.723	1.980.745
Gastos Extraordinarios	317.500	12.151.905
Gastos Diversos	249.000	2.598.500
	<b>\$ 4.696.450</b>	<b>\$ 31.457.317</b>

### 28. Hechos ocurridos después del periodo que se informa

Informamos que inmediatamente después del cierre del Estado de Situación Financiera y hasta la fecha del presente informe, no se han presentado eventos favorables o desfavorables ya sea a nivel externo o interno, entre el final del periodo informado y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

### 29. Aprobación de los estados financieros

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Asamblea de Accionistas el 31 de marzo del 2.026 cumpliendo con la normatividad de presentación al máximo órgano social a más tardar el 31 de marzo de 2.026. dichos estados

**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
(En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

---

financieros estuvieron disponibles para los socios el día 31 de marzo de 2.026, para que ellos mismos en sesión ordinaria. realicen su derecho de revisión, inspección y aprobación. Teniendo en cuenta que los mismos se encuentran certificados y dictaminados éstos a su vez han sido autorizados para su publicación por parte del Representante Legal y/o Asamblea de Accionistas. Se aclara que estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social de la Entidad, quienes tienen la responsabilidad de puede aprobar o improbar estos estados financieros, en caso que los impruebe deberá corresponder a un error material de los mismos.

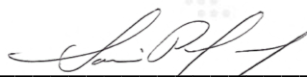


## CERTIFICACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS

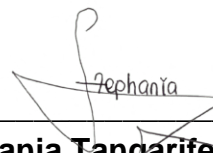
Nosotros Samara Perafan Caicedo como representante legal y Stephania Tangarife Peralta en calidad de Contador general Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de Agencia de Aduanas Valley Customs S.A.S Nivel 1 Finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los cuales se han tomado fielmente de libros, por lo tanto.

- Los activos y pasivos de la compañía existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de Agencia de Aduanas Valley Customs S.A.S Nivel 1 en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados

Así mismo, los estados financieros a 31 de Diciembre de 2025 han sido aprobados por el máximo órgano social el 31 de Marzo de 2026.



**Samara Perafan Caicedo**  
Representante Legal



**Stephania Tangarife Peralta**  
Contador Público  
TP 287891-T





## **Informe del Revisor Fiscal**

### **A la Asamblea de la Agencia De Aduanas Valley Customs S.A.S. Nivel 1**

#### ***Opinión***

He auditado los estados financieros individuales Agencia De Aduanas Valley Customs S.A.S. Nivel 1 (En adelante la Entidad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultado, el estado de cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros individuales que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2025, de conformidad con el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

#### ***Fundamento de la opinión***

1. He llevado cabo mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, de conformidad con el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios.
2. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mí informe.
3. Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mí auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética aplicables
4. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión.

#### ***Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros***

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los



estados financieros individuales adjuntos de conformidad con el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. Así como, del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a la fecha del presente informe la Entidad no presenta situaciones que afecten la hipótesis de negocio en marcha, tal como se menciona en la nota 2.5 a los estados financieros individuales.

#### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros individuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con el anexo No. 4 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También, identifiqué los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas o elusión del control interno.



Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha, y basado en la evidencia obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar con su operación. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mí informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de continuar con su operación.

Otra de mis responsabilidades es comunicarme con los responsables de la administración de la Entidad en relación con el alcance y el momento de realización de auditoría planificada, y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

#### ***Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios***

- 1) La contabilidad de la Entidad ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- 2) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- 3) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- 4) Existe concordancia entre los estados financieros individuales que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- 5) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables.

#### **Informe del revisor fiscal sobre el cumplimiento del control interno numeral 3° del artículo 209 del Código de Comercio**



Como parte de nuestras funciones como Revisores Fiscales y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, informamos el resultado de los procedimientos de auditoría realizados en cumplimiento del numeral 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por el período de un año que terminó el 31 de diciembre de 2025.

### **Procedimientos relacionados con el control interno**

El presente informe hace referencia a los procedimientos ejecutados en la evaluación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder, así como la evaluación del cumplimiento, por parte de la Administración de la Entidad, de las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas al 31 de diciembre de 2025.

Los criterios para medir este asunto principal son los parámetros establecidos por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO), en lo relacionado con el control interno y, lo contemplado en los estatutos y actas de la Asamblea de Accionistas, en lo que tiene que ver con el cumplimiento de las disposiciones allí contenidas.

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, incluida la posibilidad de colusión o de un sobrepaso de controles por parte de la Administración, pueden producirse errores, irregularidades o fraudes que podrían no ser detectados. El resultado de los procedimientos previamente descritos por el período objeto del presente informe no es relevante para los futuros períodos debido al riesgo de que el control interno se vuelva inadecuado por cambios en condiciones, o que el grado de cumplimiento con políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

Realizamos seguimiento a las respuestas de las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi informe.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y adecuada para fundamentar la conclusión que expresamos más adelante.

### **Limitaciones inherentes**

Una Entidad está sujeta a una cantidad indefinida de disposiciones legales que usualmente no están oficialmente compiladas. Algunas normas solo admiten una forma de cumplimiento, mientras otras admiten varias, dando lugar a una escogencia por parte de la Entidad. Existen muchas áreas de legislación altamente complejas que dan lugar a muy diversas interpretaciones.



La efectividad del control interno está limitada por la fragilidad humana en la toma de decisiones comerciales. Dichas decisiones deben tomarse con criterio humano en el tiempo disponible, con base en la información en cuestión y bajo las presiones de la conducción de los negocios. Algunas decisiones basadas en el juicio humano pueden, más adelante, con la claridad de la retrospectiva, producir resultados inferiores a los deseables y es posible que deban modificarse.

Debido a las limitaciones inherentes al control interno, éste puede no prevenir o reaccionar oportunamente frente a todas las desviaciones. Así mismo, proyectar cualquier evaluación histórica sobre la efectividad del control interno a periodos futuros está sujeta al riesgo de que los controles puedan ser inadecuados por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas o procedimientos se pueda haber deteriorado; de igual manera y en razón a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen, que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas.

### **Conclusión**

Informo que, al 31 de diciembre de 2025, son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el numeral 3 del artículo 209 del Código de Comercio y demás normas aplicables.

### **Otros Asuntos**

Los estados financieros individuales bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de la Entidad al 31 de diciembre de 2024, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí y en mi opinión del 07 de marzo de 2025, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades.

**Mario Milton Mayor Castro**

Revisor Fiscal TP- 17204 -T

**Miembro de Alfredo Lopez & Cía. S.A.S.BIC.**

**06 de marzo de 2026**

Cali - Colombia

**INFORME DE GESTIÓN DE LA GERENCIA  
AÑO 2025  
Señores Accionistas  
AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S**

De conformidad con las normas legales y con los Estatutos Sociales de la Compañía, presento a la Asamblea General de socios, el informe de gestión correspondiente al año 2025 en donde se dejan consignadas las actividades más relevantes desarrolladas en el periodo, así como una visión del entorno actual y las perspectivas futuras. El presente informe fue aprobado por unanimidad por los señores miembros de la Junta Directiva en sesión que se realizó el día 31 de marzo 2025.

**ECONOMIA GLOBAL, MUESTRA RESILIENCIA.**

La economía internacional en 2025 se caracterizó por una resiliencia sorprendente en medio de un entorno de alta incertidumbre y tensiones comerciales. Aunque el crecimiento global mostró señales de desaceleración hacia el final del año, el desempeño general superó las expectativas iniciales de muchos analistas.

A continuación, los puntos claves del cierre económico de 2025, considerando que, al momento de presentar este informe, no se dispone de una consolidación total:

**Crecimiento y Desempeño Global**

El Producto Interno Bruto (PIB) mundial cerró 2025 con una expansión estimada del 3,2% según el Fondo Monetario Internacional (FMI), mientras que la OCDE situó la cifra en un 3,3%.

**Desempeño Regional**

- Estados Unidos: Se mantuvo como la economía más grande con un PIB superior a los 30,6 billones de dólares, El PIB se desaceleraría hacia el 2,1% en 2025.
- China: Continuó como la segunda economía mundial, del cual se espera que el crecimiento se suavice al 5,0% en 2025.



- Zona del Euro: Se sitúa con un crecimiento estimado del 1,4% en 2025.
- América Latina: La región mostró un desempeño heterogéneo, su crecimiento sigue estando por debajo del promedio de las economías emergentes, que fue del 4,4%.

### Factores Determinantes del Año

- Política Comercial de EE.UU. La implementación de aranceles bajo la administración de Donald Trump reconfiguró las cadenas de suministro globales y aumentó la incertidumbre en los mercados internacionales.
- Políticas Monetarias: Los bancos centrales, incluyendo la Reserva Federal (FED) y el Banco Central Europeo (BCE), iniciaron una flexibilización gradual de los tipos de interés, logrando en gran medida un "aterrizaje suave".
- Inflación y Tasas de Interés: Aunque la inflación comenzó a ceder, los bancos centrales mantuvieron una vigilancia estrecha. Las rebajas en los tipos de interés de la Reserva Federal sirvieron como un estímulo crucial hacia el cierre del año.
- Tecnología e IA: La inversión masiva en proyectos de Inteligencia Artificial y la digitalización fueron motores fundamentales para la productividad y el apetito por el riesgo en los mercados financieros, que sostuvieron la productividad en las economías avanzadas.

### Desigualdad en la Recuperación

Más de una cuarta parte de las economías emergentes aún no han recuperado los niveles de ingreso per cápita previos a la pandemia. El ritmo de crecimiento del último año, más rápido de lo esperado, marcó una recuperación de la recesión de 2020 sin precedentes en las últimas seis décadas. No obstante, las economías de mercados emergentes y en desarrollo quedaron rezagadas. Este año, se proyecta que el crecimiento global disminuya, en parte porque las empresas reducen la acumulación de inventarios y debido a la materialización de los efectos de los aranceles al comercio exterior.



## PERSPECTIVAS ECONOMICAS MUNDIALES 2026

La economía global mostró una notable resiliencia durante 2025, ofreciendo un buen punto de partida de cara a 2026, de tal forma que la economía mundial podría seguir creciendo a ritmos del 3% y con una inflación globalmente estable. Sin embargo, los riesgos sobre los escenarios globales centrales han aumentado significativamente tras el ataque conjunto de EE. UU. e Israel a Irán, que ha provocado una fuerte subida de los precios del crudo y el gas, e importantes turbulencias en los mercados financieros.

El impacto final de este conflicto de Oriente Medio dependerá de su duración y alcance geográfico. Si se materializa la subida de precios de la energía que recogen los futuros (una prima de riesgo a corto plazo, pero distensión en los próximos trimestres), el crecimiento previsto para la eurozona se recortaría unas décimas, pero no habría un cambio de narrativa que modificara las tendencias a medio plazo. La inflación podría sufrir un repunte temporal, pero sin alejarla del objetivo de manera preocupante. En EE. UU., unos precios de la energía más elevados tienen un impacto asimétrico: elevan la inflación, pero también suponen una mejora de la balanza comercial y en el crecimiento (EE. UU. es exportador neto de petróleo y gas).

En adelante, se cuenta con un crecimiento sostenido por una política monetaria más neutral y una política fiscal que mantiene también un tono bastante neutro, aunque limitada por los abultados déficits y la elevada deuda en las principales economías. Resulta clave el dinamismo para la inversión en tecnología, sobre todo en inteligencia artificial (IA). Bajo estos supuestos, EE. UU. seguirá creciendo a buen ritmo, con la eurozona consolidando el impulso alcanzado a finales de 2025. China continuará enfriándose (4,5% en 2026 y 4,0% en 2027), acusando la persistencia del ajuste del sector residencial y el impacto de los aranceles, con las inversiones en IA como el gran motor de crecimiento. En el resto de Asia, las economías intensivas en tecnología seguirán beneficiándose del ciclo global de inversión, y la India crecerá por encima de China en los próximos años.



## PROYECCIONES DE CRECIMIENTO EN EL MUNDO 2026

### Pronósticos de instituciones internacionales.

Los análisis prevén una ligera desaceleración o estabilidad en comparación con el año anterior. El Fondo Monetario Internacional (FMI): Estima un crecimiento mundial del 3,3% para 2026, destacando una economía "firme" a pesar de fuerzas divergentes.

### Factores Clave y Riesgos de la economía mundial 2026

El crecimiento global logró un aterrizaje suave en 2025, pero el estallido del conflicto en Irán añade incertidumbre y presiones sobre los precios de la energía, condicionando la política monetaria de la FED y el BCE.

- Contexto Geopolítico y Comercio: Las tensiones comerciales y la polarización política son los mayores lastres, generando un entorno de "aversión al riesgo" y fortalecimiento del dólar. Conflictos en Oriente Medio, Ucrania y Taiwán, junto con la política estadounidense, marcarán la pauta económica. La inestabilidad política y el endurecimiento de políticas comerciales (aranceles) son las principales amenazas a la estabilidad económica.

- Inflación y Precios: La inflación global sigue descendiendo hacia el 3,1%, pero los precios altos continúan afectando el poder adquisitivo.

Política Monetaria: Se espera que la flexibilización de tipos de interés (especialmente por parte de la Reserva Federal) sirva de estímulo durante la segunda mitad del año.

- Probabilidad de Recesión: Aunque las probabilidades han aumentado ligeramente, los mercados de predicción las sitúan actualmente en torno al 29% para EE. UU.

- Impacto de Eventos: El Mundial de Fútbol 2026 (México, EE. UU. y Canadá) está impulsando expectativas de recuperación en sectores como la hotelería e infraestructura en Norteamérica.

- Crecimiento Desigual: Se prevé un panorama moderado, con los países en desarrollo desacelerando a un 4% y las economías avanzadas enfrentando un entorno inestable.

- Impulso Tecnológico: La inversión en inteligencia artificial (IA) y tecnología es un pilar fundamental para mantener la inversión y el crecimiento.



## Tabla de Proyecciones 2026

A continuación, la Tabla de proyecciones con la estimación de PIB mundial por el año 2025 acompañado de sus proyecciones para los años 2026 y 2027:

### Proyecciones de crecimiento de Perspectivas de la economía mundial

(PIB real, variación porcentual anual)	ESTIMACIÓN PROYECCIONES		
	2025	2026	2027
<b>Producto mundial</b>	<b>3,3</b>	<b>3,3</b>	<b>3,2</b>
<b>Economías avanzadas</b>	<b>1,7</b>	<b>1,8</b>	<b>1,7</b>
Estados Unidos	2,1	2,4	2,0
Zona del euro	1,4	1,3	1,4
Alemania	0,2	1,1	1,5
Francia	0,8	1,0	1,2
Italia	0,5	0,7	0,7
España	2,9	2,3	1,9
Japón	1,1	0,7	0,6
Reino Unido	1,4	1,3	1,5
Canadá	1,6	1,6	1,9
Otras economías avanzadas	1,8	2,0	2,1
<b>Economías emergentes y en desarrollo</b>	<b>4,4</b>	<b>4,2</b>	<b>4,1</b>
<b>Economías emergentes y en desarrollo de Asia</b>	<b>5,4</b>	<b>5,0</b>	<b>4,8</b>
China	5,0	4,5	4,0
India	7,3	6,4	6,4
<b>Economías emergentes y en desarrollo de Europa</b>	<b>2,0</b>	<b>2,3</b>	<b>2,4</b>
Rusia	0,6	0,8	1,0
<b>América Latina y el Caribe</b>	<b>2,4</b>	<b>2,2</b>	<b>2,7</b>
Brasil	2,5	1,6	2,3
México	0,6	1,5	2,1
<b>Oriente Medio y Asia Central</b>	<b>3,7</b>	<b>3,9</b>	<b>4,0</b>
Arabia Saudita	4,3	4,5	3,6
<b>África subsahariana</b>	<b>4,4</b>	<b>4,6</b>	<b>4,6</b>
Nigeria	4,2	4,4	4,1
Sudáfrica	1,3	1,4	1,5
<b>Partidas informativas</b>			
<b>Economías emergentes e ingreso mediano</b>	<b>4,3</b>	<b>4,1</b>	<b>4,1</b>
<b>Países en desarrollo de ingreso bajo</b>	<b>4,6</b>	<b>5,1</b>	<b>5,1</b>

Fuente: FMI, actualización de Perspectivas de la economía mundial, enero de 2026.

Nota: En el caso de India, los datos y las proyecciones se presentan sobre la base del ejercicio fiscal; el ejercicio fiscal 2025/26 (que comienza en abril de 2025) se muestra en la columna de 2025. Las proyecciones de crecimiento para India son 6,3% en 2026 y 6,5% en 2027, sobre la base del año calendario.

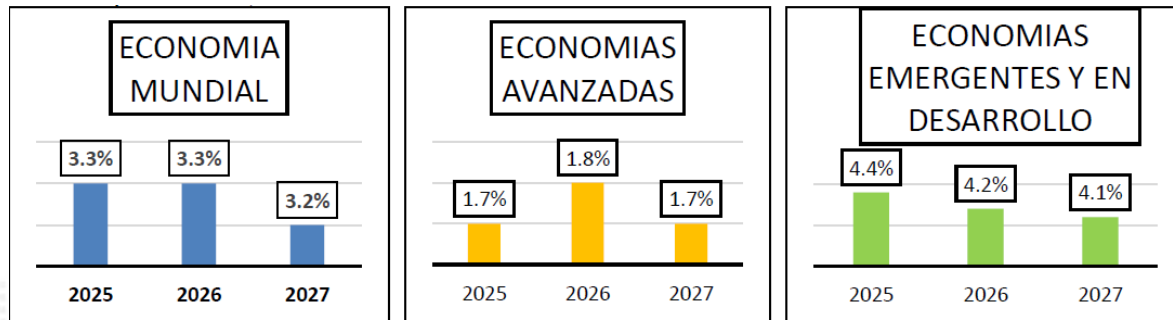
FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

IMF.org/pubs

Fuente: FMI, actualización de Perspectivas de la económica mundial, enero de 2026.



**PROYECCIONES DE CRECIMIENTO**, de la economía mundial emitida por el FMI, enero de 2026



**ECONOMÍA COLOMBIANA**

**1. ECONOMIA DE COLOMBIA EN 2025: UN AÑO DEL REPUNTE DEL PIB**

La economía colombiana creció 2,6% en 2025, según el informe del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), confirmando una recuperación moderada frente al 1,7% registrado en 2024, lo que evidencia una consolidación gradual de la actividad productiva, impulsada por el consumo de los hogares, el comercio y los servicios.

A pesar de la mejora, la inversión mostró debilidad, especialmente en construcción, y el crecimiento fue inferior a las expectativas iniciales del mercado que anticipaban una expansión cercana al 2,8%, según la Encuesta de Opinión Financiera de Fedesarrollo.

Tres grandes renglones impactaron la expansión económica del 2025: Comercio, transporte y alojamiento; Administración pública, y actividades artísticas y otros. El primero fue comercio, transporte y alojamiento, que creció 4,6 por ciento en 2025 y aportó 0,9 puntos porcentuales al valor agregado.

El segundo motor fue administración pública, defensa, educación y salud, con un crecimiento anual de 4,5 por ciento y una contribución de 0,8 puntos porcentuales. El tercer dinamizador fueron las actividades artísticas, de entretenimiento y otros servicios, que crecieron 9,9 por ciento en el año y aportaron 0,4 puntos porcentuales.



Desde el lado de la demanda, el crecimiento de 2,6 por ciento en la actividad económica del país en 2025 se explicó principalmente por el consumo. El gasto de consumo final aumentó 4,2 por ciento en el año y representó 87,7 por ciento del total del gasto. Es decir, el consumo de hogares y gobierno fue el gran sostén de la economía.

Lo más preocupante es el comportamiento de la inversión, que cayó 2,9% en el último trimestre y se ubicó en su nivel más bajo como porcentaje del PIB en dos décadas: 16% del PIB. De acuerdo con los especialistas, si Colombia no logra elevar su tasa de inversión por encima del 20% del PIB, seguiremos atrapados en una senda de crecimiento inferior al 3% anual, un ritmo insuficiente para cerrar brechas sociales y sostener un proceso robusto de desarrollo económico. Y es que las cifras del DANE muestran que el gasto público creció 7,1% en 2025, convirtiéndose en uno de los factores más relevantes para explicar el crecimiento del PIB.

#### Indicadores Claves de 2025:

- PIB: El dato consolidado fue del 2,6%, que refleja una recuperación moderada.
- Inflación: La inflación anual cerró en 5,1%, manteniéndose aún por encima de la meta del 3% establecida por el Banco de la República.
- Impulsores: El crecimiento estuvo impulsado principalmente por el sector de servicios y la demanda interna: Consumo de los hogares, comercio, transporte, turismo y entretenimiento fueron los motores clave.
- Inversión privada: A pesar de la recuperación, la economía enfrentó desafíos significativos en razón a la Debilidad en la Inversión: La inversión privada se situó en niveles mínimos de los últimos 20 años, lo que se considera un "gran lunar" para el crecimiento sostenible a largo plazo con debilidad en vivienda y estructuras.
- Dólar/TRM: El dólar presentó una tendencia a la baja, tocando mínimos históricos
- Déficit Fiscal: Se reportó un incremento estructural, alcanzando niveles cercanos al 6,4% del PIB.



## PERSPECTIVAS ECONOMICAS DE COLOMBIA 2026

La economía colombiana muestra una recuperación gradual, con un crecimiento del PIB del 2,6% en 2025, superando expectativas iniciales tras la desaceleración de 2023-2024.

Para 2026 se proyecta un crecimiento del 2,8%, impulsado por el consumo, aunque persisten retos como alta inflación (con repunte al 6,5% esperado), inversión moderada y alta informalidad laboral.

### Puntos Clave de la Economía Colombiana en 2026.

Las proyecciones sitúan el crecimiento del PIB en el 2,8% para el cierre de 2026, indicando una estabilización tras la recuperación de años anteriores. Este crecimiento es considerado moderado y se sitúa por debajo del potencial necesario para cerrar brechas sociales profundas.

- **Inflación.** Se espera que la inflación continúe alta, lo que mantendrá las tasas de intervención del Banco de la República elevadas, posiblemente limitando el consumo.

Mientras que a finales de 2025 se situó en el 5,1%, para finales de 2026 se espera que repunte hasta el 6,5% o 6,7%.

- **Tasas de Interés:** Debido a la persistencia inflacionaria, el Banco de la República

mantendrá una postura restrictiva. Se proyecta que la tasa de intervención podría subir o mantenerse elevada hacia el 11,75%, convirtiendo a Colombia en uno de los pocos países de la región en ajustar al alza sus tasas en este periodo.

- **Tasa de Cambio (dólar):** Las expectativas del mercado sitúan al dólar en un promedio de \$3.794 para finales de año, con un rango de fluctuación entre los \$3.500 y \$4.200.

- **Mercado Laboral:** La tasa de informalidad laboral, que actualmente está en 55,1%, podría subir 3 % durante el 2026 a causa del alto incremento del salario mínimo de 23 %. Así lo señala el centro de pensamiento de Fedesarrollo y un análisis de ANIF. Además, el aumento podría impulsar la pérdida de hasta 600.000 empleos formales.



## Factores de Riesgo y Oportunidades

La economía colombiana crecerá un 2,8% en 2026 y un 1,8% en 2027, en un entorno de ralentización. La recuperación se ve condicionada por desbalances macroeconómicos, una inflación persistente al alza y altas tasas de interés, lo que hace vital el impulso de la inversión privada para asumir el liderazgo para dinamizar el crecimiento económico y reducir la pobreza.

- Contexto Electoral: El 2026 es un año de elecciones presidenciales en Colombia, lo que introduce una capa adicional de incertidumbre que suele condicionar las decisiones de inversión y el comportamiento del ahorro.
- Debilidad de la Inversión: La inversión privada se mantiene en niveles bajos históricos, lo que limita la capacidad de "remontada" de la economía. Se destaca la necesidad de aumentar la inversión privada y mejorar la calidad del empleo, dado que el crecimiento laboral ha sido impulsado en un 50% por la informalidad.
- Situación Fiscal: El gobierno enfrenta retos de financiación, con un déficit fiscal y un "hueco" presupuestal que presiona las decisiones del gobierno y las entidades financieras internacionales. A pesar de los buenos resultados el país enfrentó un déficit fiscal cercano al 6,4% del PIB, lo que ha generado incertidumbre sobre la inversión privada a largo plazo.
- Sector Energía: Existe una preocupación creciente sobre el suministro de combustibles, con proyecciones que sugieren posibles dificultades de abastecimiento antes de finalizar el 2027 si no se reactiva la exploración.
- La inflación repuntará hasta el 6,5% al cierre de 2026 por el salario mínimo y factores climáticos, lo que llevará al Banco de la República a elevar la tasa de política monetaria al 12,25% antes de iniciar recortes en 2027.



## DATOS MACROECONOMICOS

A continuación, algunos datos macroeconómicos del país, al cierre del año 2025 y las proyecciones para el año 2026, expresadas por algunas entidades económicas:

AÑO	DESEMPLEO	PIB	INFLACION	TASA DE INTERVENCION
2020	15.90%	-7.30%	1.61%	1.75%
2021	13.70%	10.60%	5.62%	3.00%
2022	11.20%	7.50%	13.12%	12.00%
2023	10.20%	0.60%	9.28%	13.00%
2024	9.10%	1.70%	5.20%	9.50%
2025	8.90%	2.60%	5.10%	9.25%

### Proyección 2026

Banco de la Republica	9.00%	2.60%	6.30%	11.75%
Fedesarrollo	9.00%	2.80%	6.40%	11.75%
Corficolombiana	9.30%	2.80%	4.90%	9.75%
ANIF		3.00%	4.50%	8.25%
BBVA Research	8.60%	2.80%	6.50%	12.25%

## ECONOMÍA FINANCIERA EN COLOMBIA

### 1. SISTEMA FINANCIERO EN COLOMBIA

#### Estructura del Sistema financiero en Colombia

El Sistema Financiero en Colombia está estructurado con varias entidades autorizadas que facilitan el flujo de dinero y están clasificadas principalmente en:

- Establecimientos de Crédito (EC): Bancos, corporaciones financieras, compañías de financiamiento y cooperativas financieras.
- Entidades de Servicios Financieros (ESF): Sociedades fiduciarias, almacenes generales de depósito, sociedades administradoras de pensiones y cesantías, y sociedades de intermediación cambiaria.
- Inversionistas Institucionales: Entidades aseguradoras y sociedades de capitalización.



## Resultados del Sector financiero en Colombia en 2025

El sector financiero en Colombia en 2025 muestra una sólida recuperación con utilidades récord superiores a \$129 billones para el conjunto del sistema. Este desempeño representó un crecimiento superior al 100% frente a 2024, impulsado por una mejora en la calidad de la cartera y el rendimiento de los portafolios de inversión y un crecimiento real de activos del 4,8%.

### Indicadores Financieros Claves

- **Activos.** Los Establecimientos de crédito presentan a diciembre 2025 activos por \$1.263.2 billones frente a diciembre 2024 por \$1.181.9 billones.
- **Utilidades del Sector:** Los Establecimientos de crédito reportaron ganancias totales por \$20.77 billones de pesos al cierre de 2025, una cifra significativamente superior a los \$13.1 billones registrados en 2024, equivalente a 58.5%.
- **Rentabilidad de Bancos:** Al analizar específicamente los bancos, estos acumularon utilidades de \$14,2 billones, lo que representa un crecimiento del 71,08% anual.
- **Captaciones.** Las captaciones a diciembre de 2025 fueron de \$800.15 billones, frente a \$725.25 billones de 2024, lo que representa una variación del 10.33%.

### Desempeño de los establecimientos de crédito (EC)\*

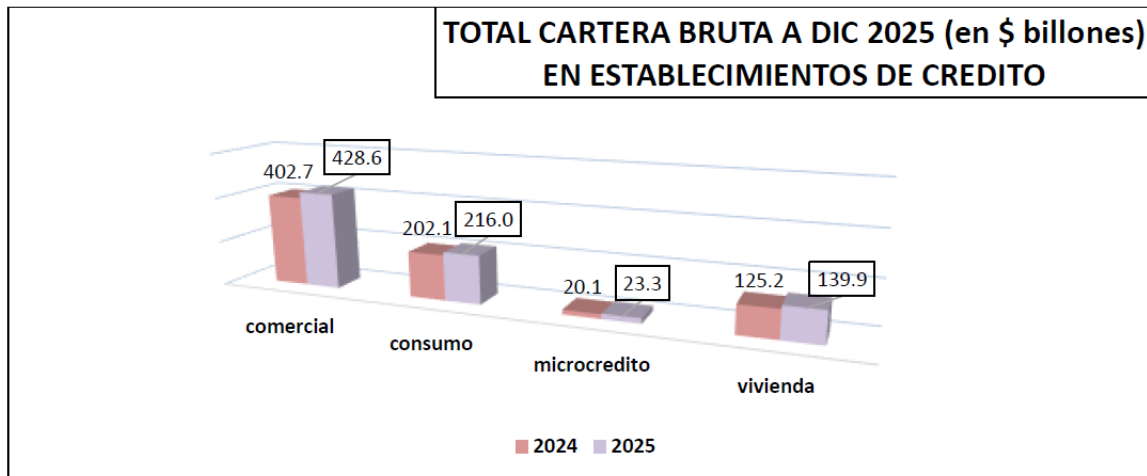
El desempeño de los Establecimientos de crédito en Colombia durante 2025 estuvo marcado por una notable recuperación en la rentabilidad, impulsada por el buen comportamiento de sus portafolios de inversión y una reducción gradual en la necesidad de provisiones por riesgo de crédito.

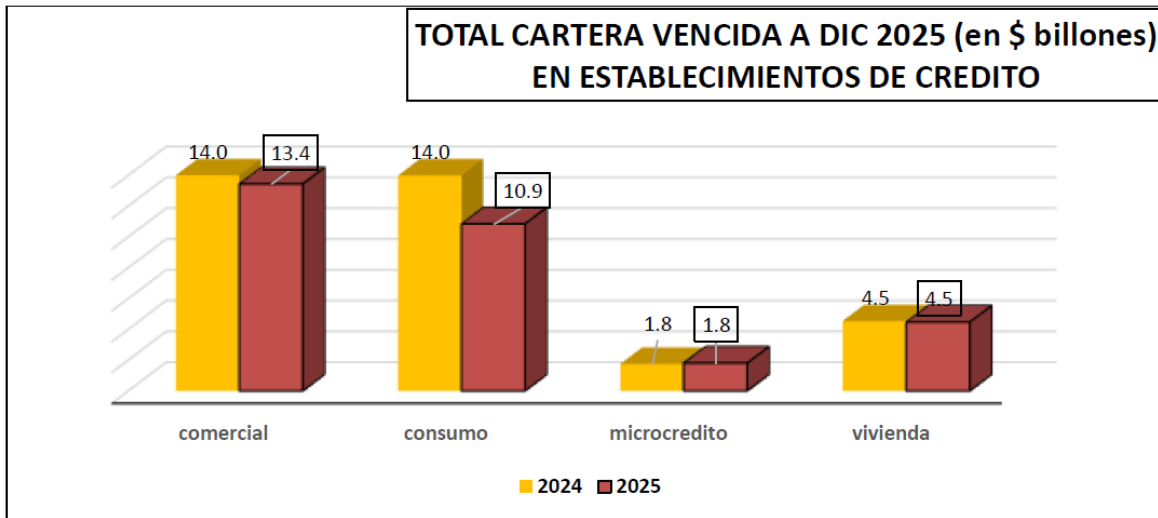


## 2. COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA EN COLOMBIA 2025

La cartera de crédito en Colombia en 2025 muestra una recuperación gradual y una tendencia de crecimiento real positivo, superando el estancamiento de 2024.

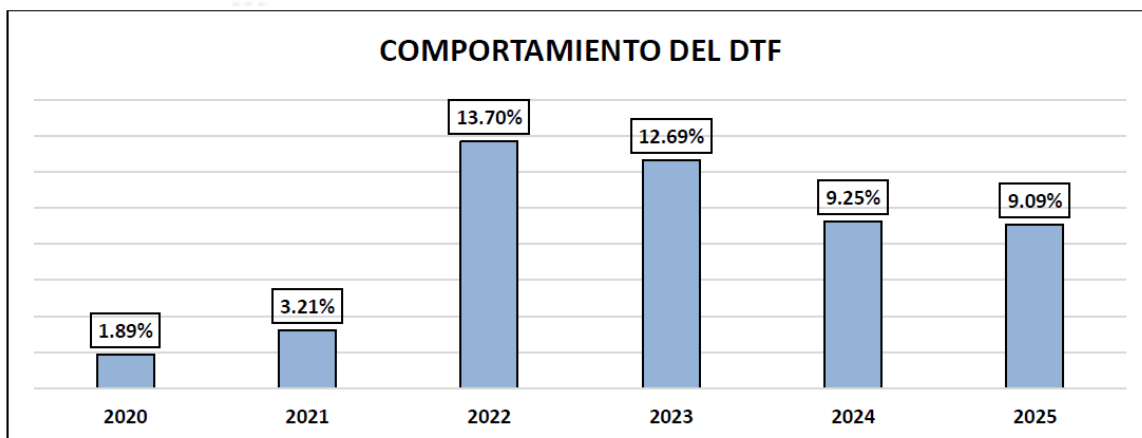
- La cartera bruta creció en términos reales en todas las modalidades. La cartera total alcanzó una expansión real anual del 4,8% al cierre de diciembre de 2025.
- Recuperación del Crédito: La cartera bruta en EC se observó una tendencia de recuperación gradual en la rentabilidad desde mediados de 2024. El total de la cartera a diciembre de 2025 fue de \$807.8 billones, frente a \$750.1 billones de 2024, lo que representa un 7.69%.
- Cartera Vencida: La cartera Vencida de EC a diciembre de 2025 fue de \$30.6 billones, frente a \$34.3 billones de 2024, lo que representa una disminución del 10.80%.



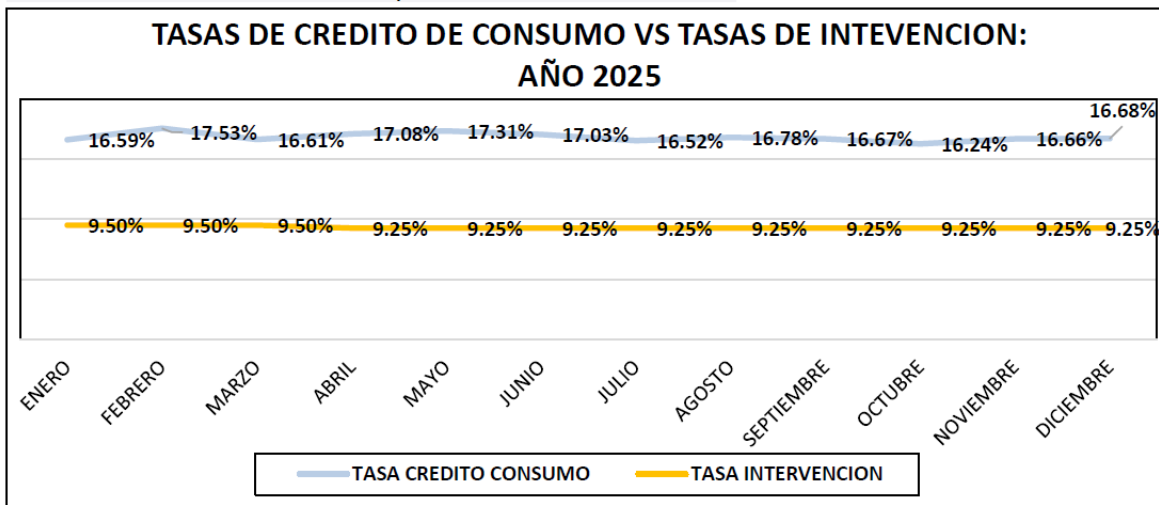


### 3. Variables Financieras

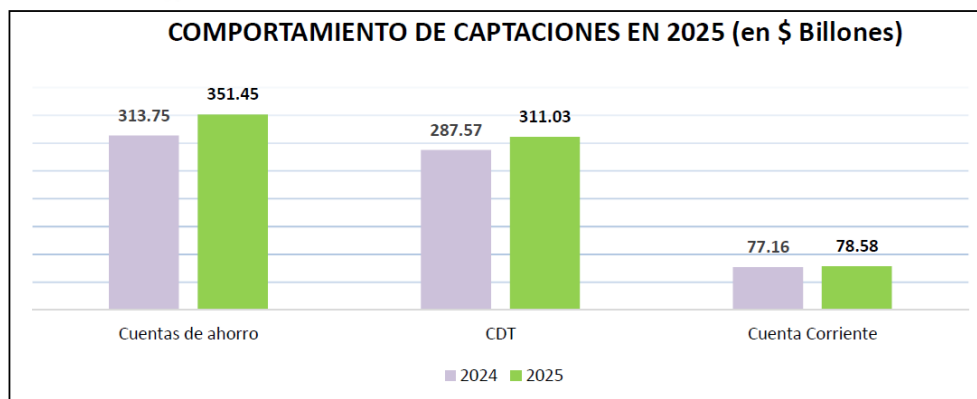
- La **DTF** (Depósito a Término Fijo) es una tasa de interés variable que se calcula semanalmente. Se basa en el promedio ponderado de las tasas de interés efectivas para la captación de los CDT a 90 días de los bancos, corporaciones y compañías de financiamiento comercial y sirve como indicador de referencia relacionado con el costo del dinero en el tiempo. Actualmente el sistema financiero colombiano utiliza la DTF como tipo de interés de referencia para pactar crédito. A continuación, su comportamiento:



La Tasa de créditos de consumo tuvo un cierre a diciembre con 16.68% manteniéndose dentro de un promedio 16.81% durante el año 2025. Este comportamiento demuestra la relación de las decisiones del Banco de la Republica en el control de la tasa de intervención realizada a lo largo del año 2025, con una tasa fijada en 9.50% en enero y en 9.25% desde abril hasta el mes de diciembre de 2025. Es de indicar que la Tasa de Intervención (o Tasa de Referencia), es la tasa que fija el Banco de la República para afectar la cantidad de dinero que circula en la economía.



En relación con las Captaciones en el sector financiero, se observa una gran disposición hacia el ahorro. Las diferentes modalidades de ahorro presentan una variación positiva durante el año 2025 con una cifra de \$742.06 billones en relación con el año 2024 que presenta una cifra de \$678.48 billones.



## PANORAMA FISCAL

El panorama fiscal de Colombia para el cierre de 2025 presenta un escenario de desequilibrio crítico y tensiones en la sostenibilidad de la deuda pública. Aunque el Gobierno logró cumplir la meta del Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) en términos de déficit total, los indicadores estructurales muestran un deterioro significativo que ha encendido las alarmas de analistas y organismos de control.

### Indicadores Fiscales Clave 2025

- Déficit Fiscal Total: Se ubicó en 6,4% del PIB (\$117,8 billones). Aunque es inferior al 6,7% de 2024, representa el segundo déficit más alto del siglo, excluyendo la pandemia.
- Déficit Primario: Alcanzó el 3,5% del PIB (\$65,7 billones), muy por encima de la meta oficial del 2,4%. Este es el peor resultado en tres décadas sin crisis económica externa.
- Deuda Bruta: La Deuda pública llegó a un máximo histórico de \$1.192,6 billones (64,7% del PIB).
- Gasto Público: El gasto total llegó a 22,7% del PIB, con un alto impacto del servicio de intereses de la deuda.
- Recaudo Tributario: El recaudo neto fue de \$270,3 billones, quedando \$10 billones por debajo de la meta proyectada.

### Factores de Riesgo y Desafíos

- Manejo de Deuda: Según Corficolombiana, la reducción del déficit total fue un alivio temporal logrado mediante operaciones financieras que ahorraron intereses, pero que aumentaron el endeudamiento total.

Costo de Financiamiento: Colombia paga actualmente tasas de interés por su deuda superiores a las de países como Ucrania o Pakistán, reflejando una alta desconfianza de los inversionistas.



- Rigidez del Gasto: El gasto público total subió a \$420 billones (22,7% del PIB), mientras que la inversión se mantiene rezagada, ejecutándose solo el 66% de lo presupuestado en este rubro.
- Incertidumbre Institucional: A marzo de 2026, el Ministerio de Hacienda aún no ha publicado oficialmente el Plan Financiero, lo que aumenta la incertidumbre en los mercados sobre la estrategia para el resto del año.

### Riesgos 2026

El Comité Autónomo de la Regla Fiscal (CARF) advierte que:

1. Decisiones sobre el salario mínimo podrían elevar aún más el déficit a futuro.
2. Para estabilizar la deuda se requiere un ajuste de entre 3,5 y 4,5 puntos del PIB, ya sea mediante recortes drásticos de gasto o nuevos ingresos permanentes. Se prevé que el déficit podría profundizarse en 2026 si no se adoptan medidas estructurales inmediatas.

### PRONOSTICO 2026

Para el año 2026, el panorama de las entidades de crédito en Colombia se define por un entorno de ajuste económico moderado, marcado por una tasa de usura que se ubica en 25,52% efectivo anual para marzo de 2026. Las proyecciones sugieren un año de desafíos operativos debido a la persistencia de tasas altas y riesgos de morosidad, aunque el sector muestra señales de resiliencia con utilidades históricas al inicio del año.

### Puntos Clave del Pronóstico de Crédito 2026:

**Cartera de Crédito:** La cartera bancaria consolidaría su recuperación, creciendo un 6,3% en 2026, con mayor dinamismo en comercial y vivienda.

**Tasas de Interés:** Aunque se espera una reducción comparada con 2024-2025, el Banco de la República mantendría una política cauta, con tasas de intervención que se ubicarían cerca del 8,25%.

**Cartera Vencida:** El saldo de la cartera vencida podría aumentar, pasando de \$28.13 billones a \$31.28 billones, lo que podría llevar a los bancos a endurecer los requisitos de crédito.



**Rentabilidad Bancaria:** A pesar del riesgo en la cartera, los bancos inician 2026 con altos niveles de utilidades y un ROE (retorno sobre el patrimonio) en recuperación, impulsados por la eficiencia.

**Consumo de los Hogares:** Se espera que el consumo de los hogares continúe, con un crecimiento del 2,8% en 2026, lo que impulsará la demanda de créditos de consumo.

### **Factores de Riesgo:**

**Presión Fiscal:** Colombia enfrenta tensiones fiscales crecientes que pueden limitar el crecimiento económico y aumentar el riesgo país.

**Inflación:** Si la inflación no cede al ritmo esperado, el Banco de la República podría frenar el recorte de tasas, haciendo el crédito más costoso.

**Desaceleración Global:** El panorama local retador podría moderar el optimismo de los consumidores.

### **ENTORNO ECONOMICO PARA LAS AGENCIAS DE ADUANAS**

Durante el año 2025, el entorno económico para las agencias de aduanas en Colombia se caracterizó por un crecimiento moderado de la economía, acompañado de transformaciones regulatorias, avances tecnológicos y cambios en la dinámica del comercio internacional.

El sector enfrentó un punto de inflexión, pasar de un enfoque operativo a uno estratégico y consultivo, impulsado por la complejidad normativa y la digitalización de procesos. Si bien el incremento en las importaciones generó oportunidades, la desaceleración exportadora y la presión en tarifas obligaron a las agencias a replantear su modelo de negocio.



## 2. Contexto Macroeconómico

La economía colombiana presentó un crecimiento cercano al 2,6%, reflejando una recuperación moderada. No obstante, este comportamiento estuvo condicionado por:

- Tasas de interés aún elevadas
- Presiones inflacionarias moderadas
- Desaceleración en exportaciones
- Incremento relativo en importaciones

## 3. Entorno Internacional

Durante 2025, el comercio global estuvo caracterizado por una creciente complejidad en las operaciones aduaneras, lo que incrementó la demanda de asesoría especializada y la necesidad de contar con conocimiento técnico en múltiples mercados. Este entorno estuvo influenciado por tensiones comerciales y la adopción de medidas arancelarias entre países, así como por la reconfiguración de las cadenas de suministro a nivel mundial. Adicionalmente, se consolidaron tendencias hacia la regionalización del comercio, impulsando a las empresas a replantear sus estrategias de abastecimiento y distribución.

## 4. Entorno Regulatorio

El marco normativo se posicionó como uno de los principales determinantes del sector en 2025, evidenciando un incremento en el riesgo sancionatorio y un mayor valor del conocimiento técnico especializado. En este contexto, las agencias evolucionaron hacia un rol más estratégico, enfocado en la consultoría en cumplimiento. Entre los principales cambios se destacaron los ajustes al régimen aduanero, la implementación de la declaración anticipada, modificaciones en zonas francas y regímenes especiales, así como un fortalecimiento en los controles y la fiscalización por parte de las autoridades.



## 5. Transformación Digital

La digitalización continuó consolidándose como un eje estructural del sector, impulsada por la implementación de procesos electrónicos como la VUCE, la facturación electrónica en comercio exterior y la incorporación de tecnologías avanzadas como la analítica de datos y la inteligencia artificial. Este proceso generó efectos positivos como la reducción de procesos manuales y el incremento en la eficiencia operativa; sin embargo, también trajo consigo presión en los precios derivada de la automatización y la necesidad de realizar inversiones constantes en tecnología para mantener la competitividad.

## 6. Dinámica Logística

La dinámica logística estuvo marcada por retos significativos que impactaron la competitividad del sector. Entre los principales desafíos se destacaron los altos costos logísticos, la necesidad de mejorar la eficiencia en puertos y sistemas de transporte, así como el crecimiento sostenido del comercio electrónico internacional, que elevó las exigencias en términos de velocidad, flexibilidad y capacidad operativa.

Generando importantes implicaciones estratégicas para las empresas, que se vieron impulsadas a fortalecer la integración con operadores logísticos y freight forwarders, con el fin de optimizar la cadena de suministro. Asimismo, se evidenció la necesidad de desarrollar servicios integrales (end-to-end), capaces de ofrecer soluciones completas desde el origen hasta el destino final. Finalmente, cobró mayor relevancia el enfoque en la trazabilidad de las operaciones y en la reducción de los tiempos de tránsito, aspectos clave para responder a las nuevas demandas del mercado y mejorar la experiencia del cliente.

## 7. Oportunidades del Sector

Durante el año 2025, el sector presentó un entorno desafiante, pero a la vez generó oportunidades relevantes que permitieron su evolución y fortalecimiento. Se evidenció una clara tendencia hacia la diversificación de mercados internacionales, impulsando a las empresas a reducir su dependencia de destinos tradicionales y a explorar nuevas oportunidades comerciales. Asimismo, las zonas francas consolidaron su papel como plataformas logísticas estratégicas, facilitando operaciones de comercio exterior con



mayores eficiencias operativas y beneficios tributarios. Paralelamente, se observó un crecimiento significativo de las pequeñas y medianas empresas en actividades de comercio exterior, lo que amplió la base empresarial del sector y dinamizó la demanda de servicios especializados.

En este contexto, surgieron importantes líneas de crecimiento para las organizaciones del sector, destacándose la asesoría en tratados comerciales como un servicio clave para aprovechar acuerdos internacionales, la clasificación arancelaria como herramienta fundamental para la correcta gestión de importaciones y exportaciones, y la planeación aduanera junto con la optimización tributaria como mecanismos para mejorar la rentabilidad y el cumplimiento normativo. Finalmente, la consultoría en cumplimiento normativo cobró mayor relevancia, dada la necesidad de las empresas de adaptarse a un entorno regulatorio cada vez más exigente y cambiante.

## EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

La evolución de las agencias de aduanas en Colombia durante 2025 estuvo marcada por un proceso de transformación estructural impulsado por cambios normativos, avances tecnológicos y nuevas dinámicas del comercio internacional. En este contexto, estas entidades dejaron de ser únicamente intermediarios operativos para convertirse en actores estratégicos dentro de la cadena de comercio exterior.

En primer lugar, a nivel regulatorio, 2025 fue un año de alta actividad normativa, con ajustes relevantes al régimen aduanero, la implementación de figuras como la declaración anticipada y mayores exigencias en cumplimiento. Este entorno incrementó el riesgo sancionatorio y obligó a las agencias a fortalecer su conocimiento técnico y capacidad de asesoría, evolucionando hacia un rol más consultivo enfocado en la gestión del cumplimiento y la mitigación de riesgos.

En segundo lugar, la digitalización y modernización liderada por la DIAN impulsó un cambio significativo en la operación del sector. La implementación de procesos electrónicos, sistemas de información y herramientas tecnológicas permitió mejorar la trazabilidad, reducir tiempos de despacho y aumentar la transparencia en las operaciones aduaneras. Esto llevó a que las agencias tuvieran que invertir en tecnología y desarrollar capacidades en analítica de datos, automatización e incluso inteligencia artificial.



Adicionalmente, el entorno internacional también incidió en su evolución. La reconfiguración de las cadenas de suministro, las tensiones comerciales y la necesidad de diversificar mercados incrementaron la complejidad de las operaciones, generando una mayor demanda por servicios especializados y asesoría integral en comercio exterior.

Por otra parte, la articulación con otros actores de la cadena logística se volvió fundamental. Las agencias de aduanas fortalecieron su integración con operadores logísticos, entidades de control y autoridades, participando activamente en la optimización de procesos de importación y exportación y en la reducción de tiempos operativos.

Finalmente, este proceso de evolución consolidó un cambio en el modelo de negocio: las agencias pasaron de un enfoque transaccional a uno basado en servicios de valor agregado, incluyendo planeación aduanera, optimización tributaria, cumplimiento normativo y consultoría estratégica. En síntesis, durante 2025 las agencias de aduanas en Colombia se posicionaron como aliados clave para la competitividad empresarial, en un entorno cada vez más exigente, digital y regulado.



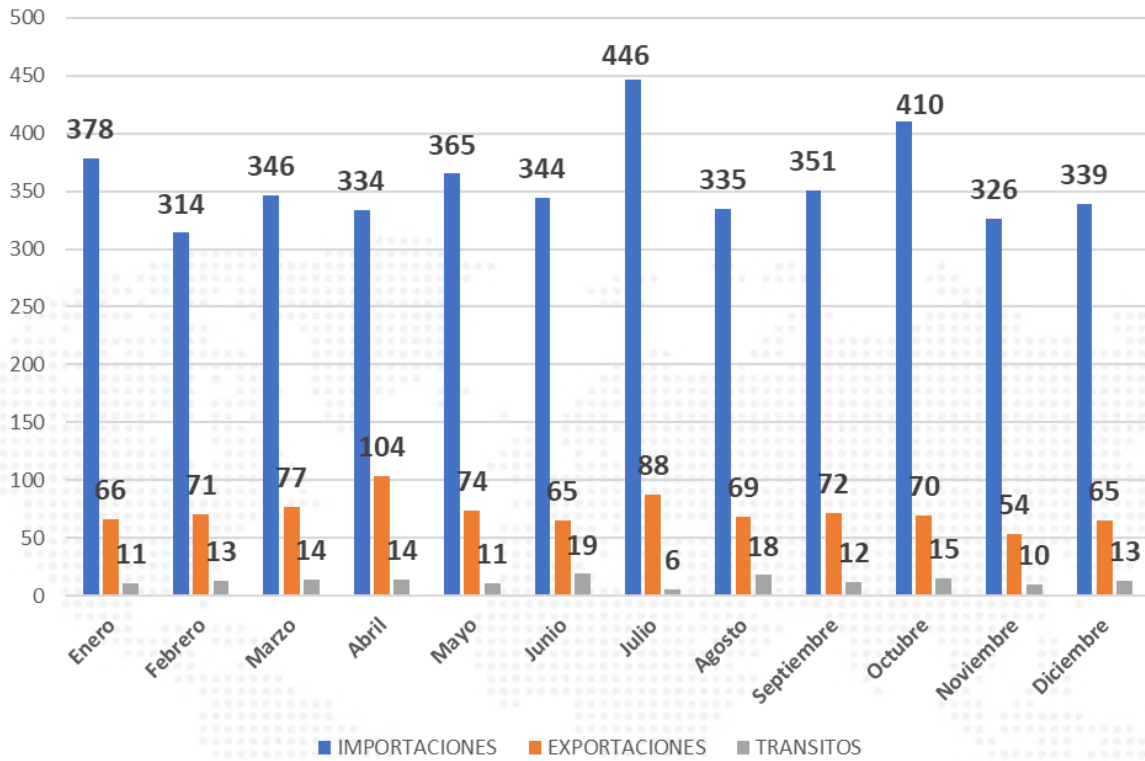
## PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS DURANTE EL AÑO 2025 PARA LA AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S

En el año 2025 la Agencia de Adunas Valley Customs movió 5.319 operaciones entre importaciones, exportaciones y tránsitos. A continuación, relaciono las operaciones mensuales a nivel nacional y el volumen que corresponde por cada sucursal. Se genera un comparativo del año 2025 y 2024:

OPERACIONES POR MES A NIVEL NACIONAL AÑO 2025			
MES	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	TRANSITOS
Enero	378	66	11
Febrero	314	71	13
Marzo	346	77	14
Abril	334	104	14
Mayo	365	74	11
Junio	344	65	19
Julio	446	88	6
Agosto	335	69	18
Septiembre	351	72	12
Octubre	410	70	15
Noviembre	326	54	10
Diciembre	339	65	13
<b>TOTAL</b>	<b>4.288</b>	<b>875</b>	<b>156</b>



## OPERACIONES POR MES A NIVEL NACIONAL AÑO 2025

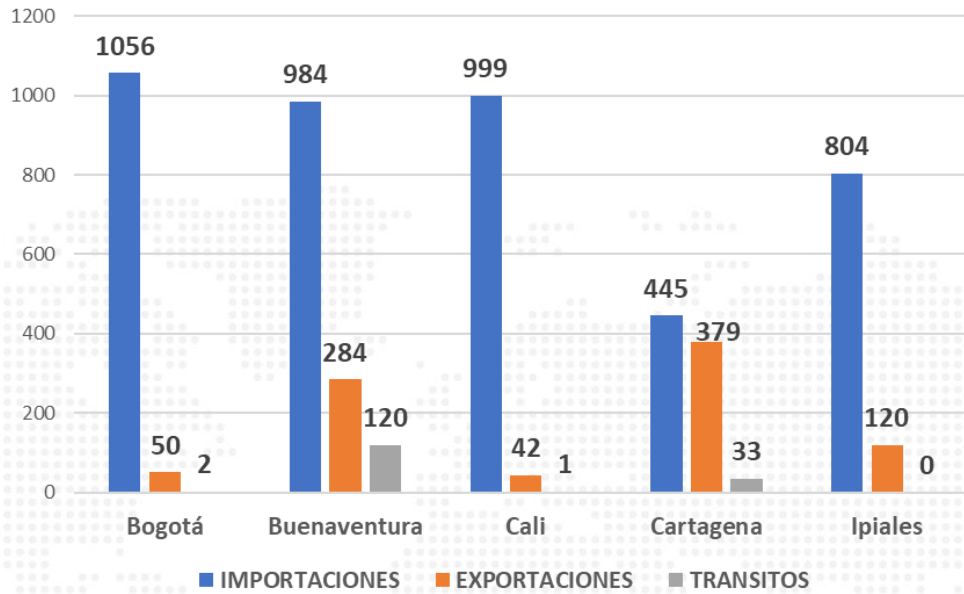


## OPERACIONES POR OFICINA A NIVEL NACIONAL AÑO 2025

OFICINA	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	TRANSITOS
Bogotá	1.056	50	2
Buenaventura	984	284	120
Cali	999	42	1
Cartagena	445	379	33
Ipiales	804	120	0
<b>TOTAL</b>	<b>4.288</b>	<b>875</b>	<b>156</b>



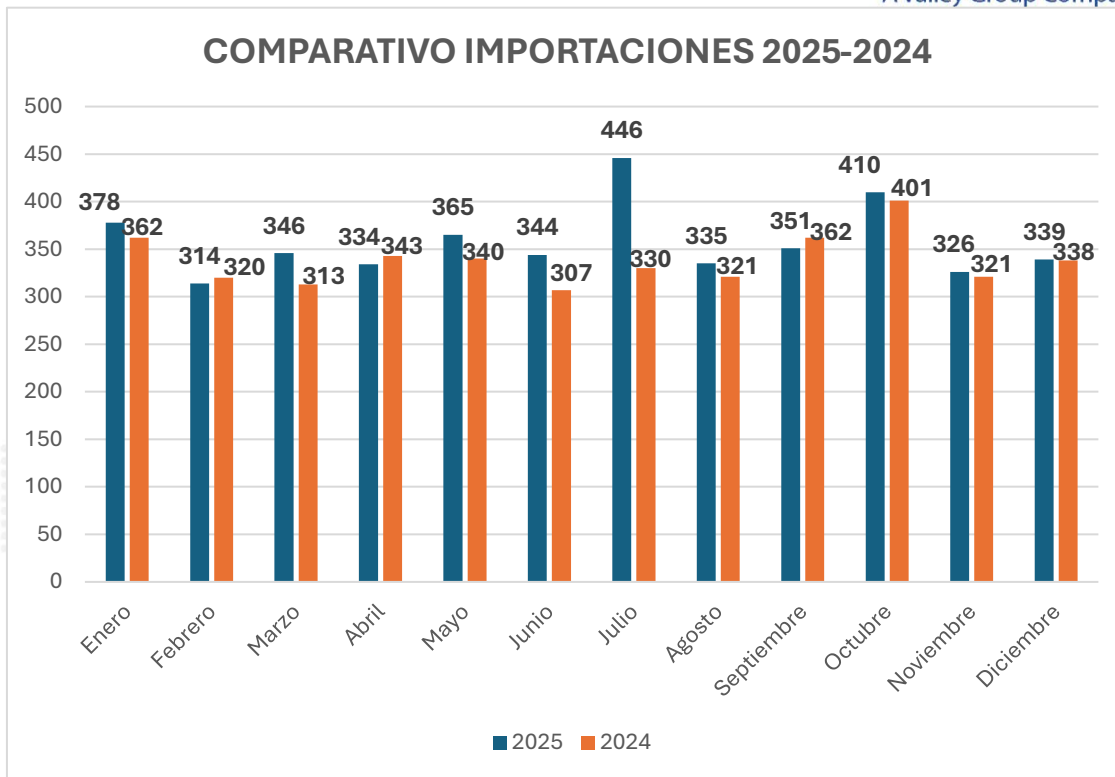
## OPERACIONES POR OFICINA A NIVEL NACIONAL AÑO 2025



### COMPARATIVO IMPORTACIONES 2025-2024

MES	2025	2024
Enero	378	362
Febrero	314	320
Marzo	346	313
Abril	334	343
Mayo	365	340
Junio	344	307
Julio	446	330
Agosto	335	321
Septiembre	351	362
Octubre	410	401
Noviembre	326	321
Diciembre	339	338
<b>TOTAL</b>	<b>4.288</b>	<b>4.058</b>

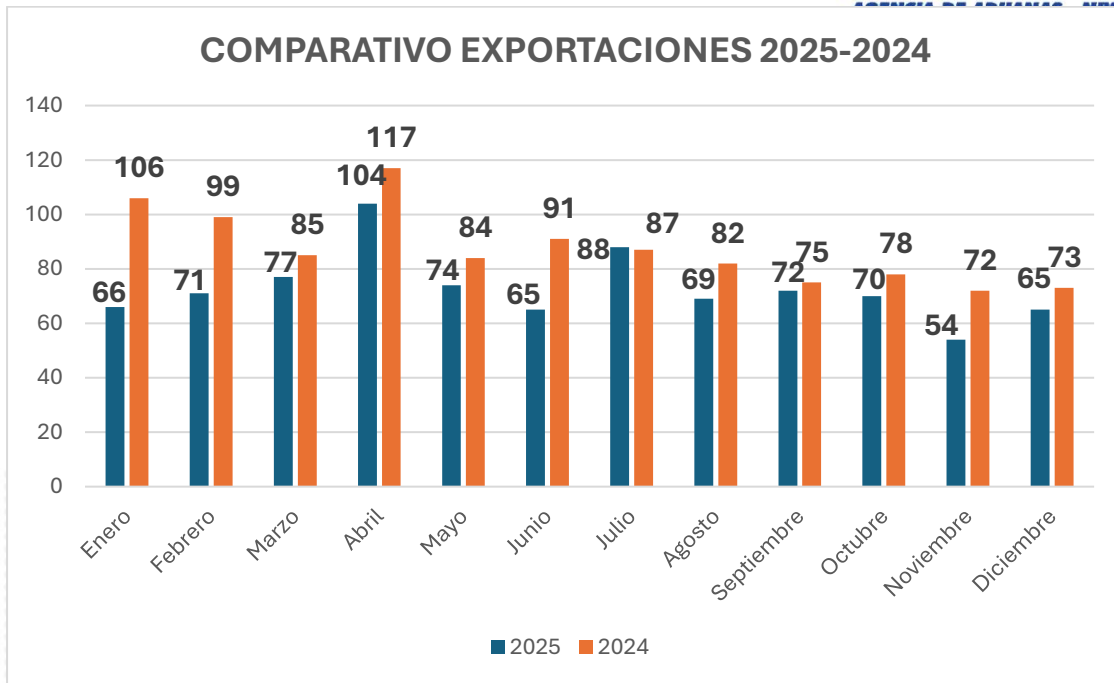




### COMPARATIVO EXPORTACIONES 2025-2024

MES	2025	2024
Enero	66	106
Febrero	71	99
Marzo	77	85
Abril	104	117
Mayo	74	84
Junio	65	91
Julio	88	87
Agosto	69	82
Septiembre	72	75
Octubre	70	78
Noviembre	54	72
Diciembre	65	73
<b>TOTAL</b>	<b>875</b>	<b>1.049</b>

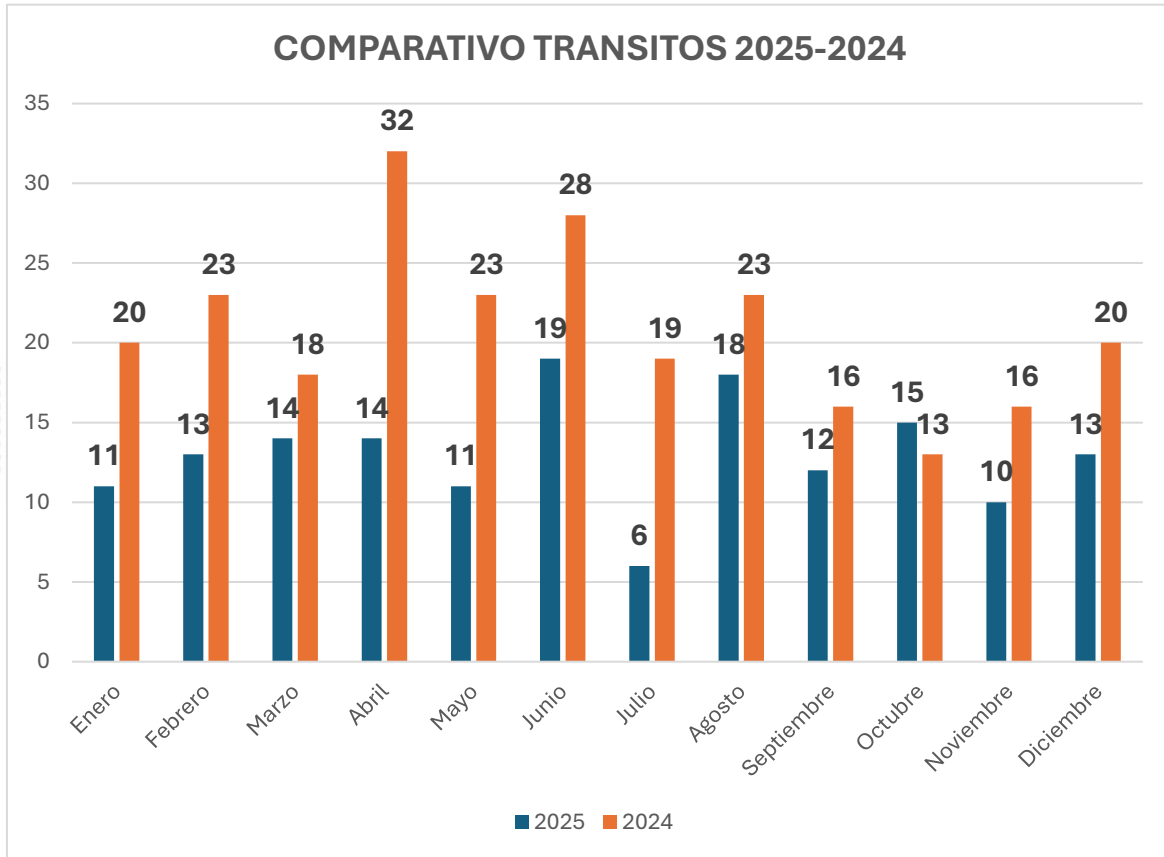




### COMPARATIVO TRANSITOS 2025-2024

MES	2025	2024
Enero	11	20
Febrero	13	23
Marzo	14	18
Abril	14	32
Mayo	11	23
Junio	19	28
Julio	6	19
Agosto	18	23
Septiembre	12	16
Octubre	15	13
Noviembre	10	16
Diciembre	13	20
<b>TOTAL</b>	<b>156</b>	<b>251</b>





## SITUACION JURÍDICA

En el año 2025, la Compañía continuó con su operación, bajo el cumplimiento de las leyes y normas aplicables. Se atendieron procesos jurídicos que se estiman normales dentro del giro ordinario de una empresa en Colombia y sin que el resultado de ellos pueda llegar a afectar a la compañía de manera representativa.

Nuestro asesor jurídico de la empresa AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S certifico que al 31 de diciembre de 2025 NO gestiono ni adelanto en nombre y representación, demanda ni proceso judicial alguno a su favor o en contra, ni ningún otro tipo de reclamación con efectos patrimoniales ante autoridad administrativa o judicial.

Al cierre del 31 de diciembre 2025 y a la fecha que se elaboró este documento, no se tiene ningún proceso ante la jurisdicción administrativa y ordinaria en representación de la empresa AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S



## ESTADO CUMPLIMIENTO DE NORMAS

De acuerdo con lo establecido en la Ley 603 del 27 de julio de 2000, expresamente manifiesto a los accionistas, empleados y autoridades administrativas y tributarias, que la empresa cumple con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Se deja constancia de no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores, de acuerdo con el artículo 87 de la ley 1676 de 2013.

En lo correspondiente a las normas relevantes, es de mencionar que en el 2013 entró en vigencia la Ley 1581 de 2012, “por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”, y su decreto reglamentario. La Gerencia informa que la empresa cuenta con una base de datos con información de proveedores nacionales e internacionales.

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la empresa ha cumplido durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización.

Que son correctos los datos sobre los afiliados al sistema. Que la empresa como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados. Que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales. Teniendo en cuenta la exigencia en materia de aplicación de acciones de prevención de los riesgos lavado de activos y financiación del terrorismo, la empresa ha transmitido los informes a través de la UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero).

Cumplimiento sistema de prevención y lavado de activos: Se ha dado cumplimiento a las normas sobre el lavado de activos, financiación del terrorismo y eficacia del SIPLA/FT establecido en la circular externa 170 de la DIAN Resolución No. 74854 del MINTIC, Migrando en el 2021 a SAGRLAFT.



## ACTIVIDAD CON PARTES RELACIONADAS

La empresa AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S. forma parte de un grupo empresarial dedicado a la logística internacional en el cual cada compañía tiene un objeto social específico. En este contexto, AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S. ejecuta ciertas actividades conforme a su objeto social, lo que da lugar a transacciones con otras empresas del mismo grupo.

## ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, 2496 de 2015 y 2131 de 2016, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés). Al 31 de diciembre de 2023 la compañía pertenece al grupo 2 de preparadores de información financiera en Colombia. A continuación, se mencionan los principales rubros:

De acuerdo con los estados financieros, los activos de la empresa **AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S.** están compuestos en un 74% por activos corrientes, los cuales están concentrados en cuentas comerciales por cobrar por un 50%, los activos no corrientes representan el 26% de los activos, en donde el rubro más representativo son propiedad de inversión por un 20% de los activos totales.

Los pasivos de la empresa **AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S.** están compuestos en un 95% por pasivos corrientes, de los cuales el principal rubro son los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar que representan el 80% de los pasivos totales. Por otra parte, los pasivos no corrientes representan el 5% de los pasivos, en donde el rubro más representativo son los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes que representan el 3%, seguido del impuesto diferido que representa el 2% del total de los pasivos.

Su patrimonio cuenta con un capital suscrito que representa el 35% y unas utilidades acumuladas que representan el 38% del total de su patrimonio.



A continuación, se relacionan los principales rubros del estado de situación financiera individual del año 2025 en comparación con el año 2024:

**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S. NIVEL 1**  
NIT 805.001.632-1  
**Estado de Situación Financiera Individual**  
**A 31 de Diciembre de 2025 y 2024**  
(Expresado en Pesos colombianos)

ACTIVO	Notas	31 Diciembre 2025.	31 Diciembre 2024.	Var Vertical %	Var Absoluta	Var relativa
<b>Activo corriente</b>						
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	762.126.686	985.678.563	13%	(223.551.877)	-22,68%
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	9	2.880.003.720	2.376.457.768	50%	503.545.952	21,19%
Activos por impuestos corrientes	10	514.775.373	459.360.203	9%	55.415.171	12,06%
Otros Activos No Financieros	11	95.896.642	5.070.749	2%	90.825.893	1791,17%
		<b>4.252.802.421</b>	<b>3.826.567.283</b>	74%	426.235.138	11,14%
<b>Activo no corriente</b>						
Cuentas por cobrar comerciales y otras	9	226.534.038	336.615.112	4%	(110.081.074)	-32,70%
Propiedades planta y equipo	12	1.161.345.723	1.214.638.263	20%	(53.292.540)	-4,39%
Impuesto diferido activo	13	126.657.550	69.007.628	2%	57.649.922	83,54%
		<b>1.514.537.312</b>	<b>1.620.261.003</b>	26%	(105.723.692)	-6,53%
<b>Total activo</b>		<b>5.767.339.732</b>	<b>5.446.828.286</b>	100%	320.511.446	5,88%
<b>PASIVO</b>						
<b>Pasivo corriente</b>						
Pasivos financieros	14	-	17.982.906	0%	(17.982.906)	-100,00%
Acreedores Comerciales y Otras Cuenta	15	2.897.319.795	2.605.727.169	80%	291.592.626	11,19%
Pasivos por impuestos corrientes	16	234.616.360	182.819.961	6%	51.796.399	28,33%
Beneficios a empleados	17	326.133.743	297.811.344	9%	28.322.399	9,51%
		<b>3.458.069.898</b>	<b>3.104.341.380</b>	95%	353.728.518	11,39%
<b>Pasivo no corriente</b>						
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	15	97.319.883	143.671.610	3%	(46.351.727)	-32,26%
Impuesto diferido pasivo	13	77.543.518	101.702.011	2%	(24.158.493)	-23,75%
		<b>174.863.401</b>	<b>245.373.620</b>	5%	(70.510.220)	-28,74%
<b>Total pasivo</b>		<b>3.632.933.299</b>	<b>3.349.715.000</b>	100%	283.218.299	8,45%
<b>PATRIMONIO</b>						
Capital suscrito y pagado	18	737.861.000	737.861.000	35%	-	0,00%
Utilidad (perdida) del ejercicio		37.293.148	23.803.419	2%	13.489.730	56,67%
Reservas	19	69.997.887	69.997.887	3%	-	0,00%
Ajustes por adopción por primera vez		478.953.601	478.953.601	22%	-	0,00%
Utilidades acumuladas	20	810.300.796	786.497.378	38%	23.803.418	3,03%
<b>Total del patrimonio</b>		<b>2.134.406.433</b>	<b>2.097.113.286</b>	100%	37.293.148	1,78%
<b>Total del pasivo y del patrimonio</b>		<b>5.767.339.732</b>	<b>5.446.828.286</b>			

Samara Perafan Caicedo  
Representante Legal Suplente  
Cc 66.899.178

Stephanía Tangarife Peralta  
Contador Público  
Cc 1.113.694.546  
TP 287891-T

Mario Milton Mayor Castro  
Revisor Fiscal  
Cc 16.601.052  
TP 17204-T

Miembro de Alfredo Lopez y CIA S.A.S. BIC





En el estado de situación individual se evidencia un crecimiento moderado en sus ingresos del 8%, lo cual refleja una dinámica comercial positiva. El costo de ventas crece por debajo del crecimiento de ingresos, permitiendo una ligera mejora en el margen bruto pasando del 56% al 57%.

A nivel operativo, se observa una presión importante en la estructura de gastos. Los gastos de administración crecen en un 13%, por encima del crecimiento de los ingresos, lo que impacta directamente la rentabilidad operativa. Como resultado, se genera una pérdida en la utilidad operacional del 3%, principalmente atribuible al incremento en los gastos administrativos, asociado a la contratación de servicios especializados del exterior en asesoría de supply chain. Finalmente, la utilidad neta se mantiene en el 1%.



AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S. NIVEL 1

Nit 805.001.632-1

Estado de Resultado Individual

De 01 de enero a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

(Expresado en Pesos colombianos)

		31 Diciembre 2025	Part %	31 Diciembre 2024	Part %	Var Absoluta	Var relativa
Ingresos por actividades ordinarias	21	4.919.276.023	100%	4.568.620.397	100%	350.655.626	8%
Costo de Venta	22	2.133.034.648	43%	1.994.570.160	44%	138.464.488	7%
<b>Utilidad bruta</b>		<b>2.786.241.375</b>	57%	<b>2.574.050.237</b>	56%	212.191.138	8%
Gastos de administración	23	2.513.187.270	51%	2.218.323.856	49%	294.863.414	13%
Gastos de Ventas	24	433.354.465	9%	447.239.625	10%	(13.885.160)	-3%
<b>Utilidad operacional</b>		<b>(160.300.360)</b>	-3%	<b>(91.513.244)</b>	-2%	(68.787.116)	75%
Otros ingresos	25	295.517.874	6%	238.660.532	5%	56.857.342	24%
Gastos financieros	26	79.558.508	2%	129.378.347	3%	(49.819.838)	-39%
Otros gastos	27	4.696.450	0,1%	31.457.317	1%	(26.760.867)	-85%
<b>Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta</b>		<b>50.962.556</b>	1%	<b>(13.688.375)</b>	0%	64.650.931	-472%
Impuesto a las ganancias e Impuesto diferido	13	13.669.408	0,3%	(37.491.793)	-1%	51.161.201	-136%
<b>Utilidad neta</b>		<b>37.293.148</b>	1%	<b>23.803.419</b>	1%	13.489.730	57%
<b>Resultado total</b>		<b>37.293.148</b>	1%	<b>23.803.419</b>	1%	13.489.730	57%
<b>Utilidad Neta</b>		<b>37.293.148</b>	1%	<b>23.803.419</b>	1%	13.489.730	57%

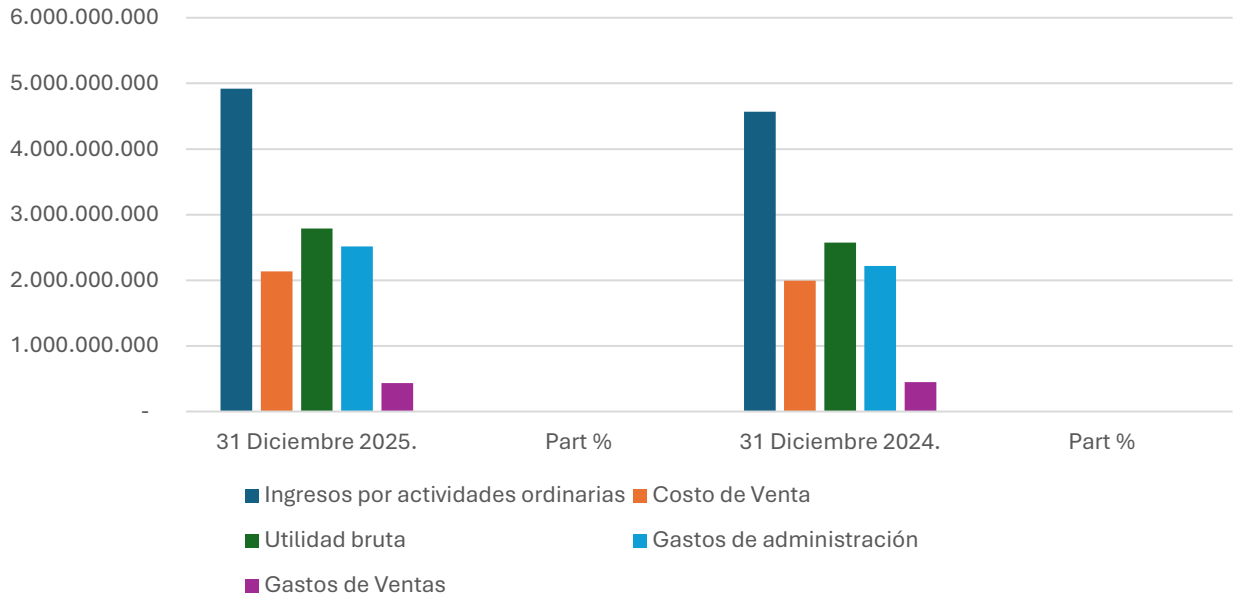
Samara Perafan Caicedo  
Representante Legal  
Cc 66.899.178

Stephanía Tangarife Peralta  
Contador Publico  
Cc 1.113.694.546  
TP 287891-T

Mario Milton Mayor Castro  
Revisor Fiscal  
Cc 16.601.052  
TP 17204-T  
Miembro de Alfredo Lopez y CIA S.A.S. BIC



### Rubros más Representativos 2025 Vr. 2024 en Pesos



## EVOLUCION DE CAPITAL SOCIAL

### Evolución del Capital Social:

2025(\*) - 737.861.000,00 - PESO COLOMBIANO  
 2024(\*) - 737.861.000,00 - PESO COLOMBIANO  
 2023(\*) - 737.861.000,00 - PESO COLOMBIANO  
 2022(\*) - 737.861.000,00 - PESO COLOMBIANO  
 2018 - 737.861.000,00 - PESO COLOMBIANO

(\*) Estimado



Las cifras están expresadas en el S.I. (Sistema Internacional):  
 (K) miles, (M) millones, (G) millardos, (T) billones

## EVOLUCIÓN EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados claves de la compañía ascendieron en el año a \$ 41.847.991 (Cuarenta y un millones ochocientos cuarenta y siete mil novecientos noventa y un pesos mcte.)

### Evolución de Empleados:

2026 - 86  
 2025 - 88  
 2024(\*) - 86  
 2023 - 86  
 2022 - 70  
 2021 - 80  
 2020 - 37  
 2019 - 43  
 2018 - 71  
 2017 - 69  
 2016 - 79  
 2015 - 78  
 2014 - 50  
 2013 - 53  
 2012 - 53  
 2010 - 48  
 2003 - 4

(\*) Estimado



## PERSPECTIVAS PARA AGENCIA DE ADUANAS EN EL 2026

Las perspectivas para las agencias de aduanas en Colombia durante 2026 se configuran en un entorno de transición, caracterizado por una combinación de oportunidades de crecimiento y presiones estructurales que exigirán mayor sofisticación operativa y estratégica.

En primer lugar, el contexto del comercio exterior muestra señales mixtas. Por un lado, se observa una recuperación en flujos comerciales, con crecimiento en exportaciones e importaciones durante el inicio de 2026; sin embargo, el año se perfila como un periodo de ajuste, con menor dinamismo global, alta dependencia de insumos importados y presión sobre costos logísticos. Esto implica que las agencias deberán operar en un entorno más competitivo, donde la eficiencia y el valor agregado serán determinantes.

En segundo lugar, a nivel internacional, persisten tensiones comerciales, medidas arancelarias y procesos de regionalización o nearshoring, lo que está reconfigurando las cadenas de suministro. Incluso, situaciones recientes como disputas comerciales en la región andina evidencian la volatilidad del entorno. Para las agencias de aduanas, esto se traduce en una mayor demanda de asesoría estratégica, análisis de riesgos y conocimiento de mercados.

En tercer lugar, el entorno regulatorio seguirá siendo exigente. La continuidad de cambios normativos, interpretaciones de la autoridad aduanera y fortalecimiento del control implican un incremento del riesgo sancionatorio, lo que posiciona a las agencias como aliados clave en cumplimiento y gestión de riesgos. La actualización permanente será un factor crítico de competitividad.

Por otra parte, la transformación digital se consolida como uno de los principales habilitadores del sector. La adopción de tecnologías como analítica de datos, automatización e inteligencia artificial permitirá mejorar la trazabilidad, reducir tiempos y optimizar costos; sin embargo, también generará presión en precios y exigirá inversiones constantes. Las agencias que no evolucionen tecnológicamente corren el riesgo de quedar rezagadas frente a competidores más eficientes.



Adicionalmente, la estructura del comercio exterior colombiano con alta participación de pequeñas empresas exportadoras y cambios en los mercados destino continuará impulsando la demanda de servicios especializados y acompañamiento integral. Esto abre oportunidades para modelos de negocio basados en consultoría, planeación aduanera y soluciones “end-to-end”.

Finalmente, factores como la lucha contra el contrabando, el fortalecimiento institucional y la necesidad de mejorar la infraestructura logística seguirán incidiendo en el desempeño del sector. La capacidad de articulación con autoridades, operadores logísticos y clientes será clave para generar eficiencia y confianza.

## PRONOSTICO ECONOMICO 2026

El 2026 se enmarca en un escenario de crecimiento moderado, presiones macroeconómicas persistentes y transformación estructural del comercio exterior, lo que redefine el rol y las oportunidades del sector. El entorno del comercio exterior presenta una dinámica mixta, caracterizada por un crecimiento moderado impulsado principalmente por servicios, remesas y consumo interno, mientras que las exportaciones tradicionales mantienen cierta debilidad y persiste una alta dependencia de importaciones. A esto se suman tensiones comerciales regionales y un contexto global marcado por la reconfiguración de las cadenas de suministro, la regionalización del comercio (*nearshoring*) y una mayor complejidad operativa, lo que incrementa la necesidad de una gestión técnica especializada, cumplimiento normativo y planeación aduanera más sofisticada.

En este contexto, las implicaciones para las agencias de aduanas son significativas, evidenciando una evolución clara en su rol dentro del comercio exterior. Por un lado, se incrementa la demanda de servicios especializados como asesoría en tratados comerciales, clasificación arancelaria, planeación aduanera y gestión de riesgos, consolidándolas como consultores estratégicos más que operadores transaccionales.



Por otro lado, el entorno económico genera presión sobre los márgenes debido a una mayor sensibilidad al precio por parte de los clientes y un aumento en la competencia en servicios básicos, lo que obliga a diferenciarse mediante valor agregado. Asimismo, se hace indispensable la integración con otros actores de la cadena logística, promoviendo el desarrollo de soluciones integrales (*end-to-end*) que optimicen tiempos y costos. Paralelamente, la transformación digital se convierte en un requisito fundamental, impulsando la automatización de procesos, el uso de analítica de datos y el fortalecimiento de la trazabilidad, aunque también genera presión en precios y reduce barreras de entrada.

A pesar de este entorno retador, se identifican oportunidades relevantes para el sector en 2026. Entre ellas se destaca el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas en el comercio exterior, la diversificación de mercados internacionales y el fortalecimiento de las zonas francas como plataformas logísticas estratégicas. Adicionalmente, el aumento en las exigencias regulatorias impulsa la demanda de servicios de cumplimiento normativo, lo que abre espacio para el desarrollo de líneas de negocio enfocadas en consultoría especializada, optimización tributaria y soluciones integrales de comercio exterior.

No obstante, el sector también enfrenta riesgos importantes que pueden afectar su desempeño. Entre los principales se encuentran una posible desaceleración económica prolongada, la persistencia de altos niveles de inflación y costos operativos, cambios regulatorios frecuentes que incrementan la incertidumbre, la volatilidad cambiaria y un entorno político y fiscal incierto. En conjunto, estos factores configuran un escenario desafiante que exigirá a las agencias de aduanas fortalecer su capacidad de adaptación, gestión de riesgos y enfoque estratégico para mantener su competitividad.



## ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURIDOS DESPUES DEL EJERCICIO

No se presentaron acontecimientos importantes o relevantes después del ejercicio.

## OPERACIONES CELEBRADAS CON SOCIOS Y ADMINISTRADORES

Se evidencia que el total de pasivos con accionistas o socios presenta saldo debido a los dividendos decretados a diciembre de 2022. El presidente de la junta propuso que dichos dividendos no fueran distribuidos. La propuesta fue aceptada y aprobada por los socios mediante una moción de orden.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

La Gerencia deja constancia que la información establecida en el ordinal 3º del Artículo 446 del Código de Comercio con todos sus detalles, está a disposición del señor (a) secretario para su lectura y es parte integrante del presente informe. Así mismo se informa que el Balance General y los demás documentos exigidos por la Ley, han sido puestos a disposición de los accionistas con la debida anticipación, previa revisión y análisis del Comité de Gerencia que lo aprobó en su totalidad.

La Gerencia general agradece a los directivos, empleados, proveedores, corresponsales y usuarios, el apoyo y la dedicación que nos brindaron permanentemente. Esta circunstancia es el logro de los resultados que hoy estoy presentando.



**SAMARA PERAFAN CAICEDO**

**Representante Legal**



## FUENTES

- [Proyecciones macroeconómicas globales \(crecimiento, inflación, demanda\).](#)
- <https://www.worldbank.org/ext/en/home>
- [Drewry Shipping Consultants/ Reportes de tarifas de contenedores y análisis de mercado.](#)
- [Freightos/ Índice: Freightos Baltic Index \(FBX\)/ Seguimiento en tiempo real de tarifas de transporte marítimo.](#)
- [Exportaciones Analdex+4Diario La República+4Analdex+4](#)
- [Importaciones.Analdex+3Diario La República+3Portafolio+3](#)
- [Inversiones y Desarrollo/ Infraestructura y Tecnología Diario La República](#)
- <https://www.reuters.com/world/americas/imf-says-middle-east-war-deepen-economic-divide-latin-america-caribbean-2026-04-17>
- <https://www.imf.org/en/publications/weo/issues/2026/04/14/world-economic-outlook-april-2026>
- [Crecimiento Sostenido y Atracción de Inversiones](#)
- [Diario Occidente](#)
- [Ámbito Jurídico](#)
- <https://www.dnp.gov.co/publicaciones/Planeacion/Paginas/expectativas-economicas-enero-2026.aspx>
- [analdex.org/2026/03/05/exportaciones-de-colombia-enero-2026](https://www.analdex.org/2026/03/05/exportaciones-de-colombia-enero-2026)
- <https://www.reuters.com/world/americas/andean-community-orders-colombia-ecuador-lift-trade-curbs-2026-05-08>
- <https://analdex.org/2025/01/20/tendencias-regimen-aduanero-2025>
- <https://xemdal.com/biblioteca-recursos/articulos/tendencias-comercio-exterior-colombia-2026>
- <https://www.infobae.com/movant/2026/04/27/el-comercio-exterior-colombiano-cambia-de-escala-y-tensiona-la-logistica>
- <https://www.bancolombia.com/acerca-de/sala-prensa/noticias/economia-finanzas/perspectivas-economicas-colombia-2026>
- <https://elpais.com/america-colombia/2026-05-05/los-inversionistas-apuestan-contr-colombia-tras-la-decision-del-banco-de-la-republica-de-mantener-inalterada-la-tasa-de-interes>

